



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 01/13
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
REALIZADO EL DÍA 22.01.13**



La sesión del Consejo se inició a las 8:00 am. Presidida por el Dr. EMIGDIO BALDA, Decano de la Facultad de Medicina.

COORDINADORES:

PROF. ISAAC BLANCA PEREIRA
PROF. LUIS GASLONDE

PROF^a. MARÍA V. PÉREZ DE GALINDO
PROF. ARTURO ALVARADO
PROF^a. CARMEN ALMARZA

COORDINADORA DE INVESTIGACIÓN
DIRECTOR DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS DE
POSTGRADO
COORDINADORA DE EXTENSIÓN
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
COORDINADORA OFICINA DE EDUCACIÓN PARA
CIENCIAS DE LA SALUD

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

PROF. ARTURO ALVARADO
PROF^a. FLOR MARIA CARNEIRO
PROF. PEDRO NAVARRO
PROF. HÉCTOR ARRECHEDERA
PROF. JUAN CARLOS GONZÁLEZ
PROF^a. MARIA E. LANDAETA
PROF. HUMBERTO GUTIÉRREZ

SUPLENTE:

PROF. MARIANO FERNÁNDEZ

PROF. SATURNINO FERNANDEZ

PROF. MARCO ÁLVAREZ
PROF^a. JOSEFA ORFILA
PROF^a. CANDELARIA ALFONSO

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF. AQUILES SALAS
PROF^a. YUBIZALY LÓPEZ
PROF^a. LIGIA SEQUERA
PROF. NINA POLANCO
PROF^a. MIRLA MORON
PROF^a. MARIBEL OSORIO
PROF. MARCO ÁLVAREZ
PROF^a. MARIA E. ORELLANA
PROF^a. NORÍS RODRÍGUEZ

ESC. "LUIS RAZETTI"
ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"
ESC. SALUD PÚBLICA
ESC. BIOANALISIS
ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
ESC. ENFERMERÍA
INST. ANATÓMICO
INST. ANATOMOPATOLOGICO
INST. BIOMEDICINA

Y la Profesora **CARMEN CABRERA DE BALLIACHE**, quien actuó como Secretaria.

PUNTO No. 1: CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA
Aprobada con la inclusión de los siguientes puntos:

1. **Trabajo de Ascenso** presentado por la Prof^a. **NANCY ROSALIA MONTILLA REYES**, C.I. 5.443.401, Instructora por Concurso de Oposición en el Departamento de Administración y Comunitaria de esa Escuela, a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor **ASISTENTE**.
2. **Trabajo de Ascenso**, presentado por el Dr. **EMIGDIO BALDA**, C.I. 4.271.514, docente de la Cátedra de Clínica Terapéutica y Quirúrgica "A" de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", a los fines de su ascenso a la categoría de profesor **TITULAR**.

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO - ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"**:

- REBOLLEDO SERRANO ROSALBA ELENA, CI 6.854.361
- ARZOLA VENTURA JORGE ELÍAS, CI. 6.295.608
- HASSAN SOTO WALID, CI. 13.514.014
- ANGULO MENÉNDEZ ANA GRACIELA, CI. 13.993.006
- VALDERRAMA HERNÁNDEZ DANIEL ORONCIO, CI.12.916.998
- ESCALANTE ELGUEZABAL IGOR ALBERTO, CI. 6.217.587
- FARIAS GUILARTE ARCADIO ANTONIO, CI. 12.410.933
- AGUILAR NAVARRO LIXMAR KARINA, CI. 13.576.499
- MEDINA SILVA GABRIEL SEGUNDO, CI. 7.684.045
- BOLÍVAR ABREU EFRÉN GREGORIO, CI. 13.375.625
- AMUNDARAY CLEMENTE GERARDO ANDRES, CI. 14.033.821
- MERCHAN DEL REAL ARISTIDES, CI. 6.222.031
- LEAL LOBO NERIO ENRIQUE, CI. 10.171.964
- ZERPA GONZÁLEZ JOSÉ RAMÓN, CI. 9.947.378
- TABASCA GIL MAGALYS ASUNCIÓN, CI. 8.383.538
- SALAS RODRÍGUEZ JOANNE LISSETTE, CI. 14.427.546
- GÓMEZ DE ANDRADE CARLOS ALBERTO, CI. 12.160.876
- PABÓN DÁVILA JOSÉ LISANDRO, CI. 6.312.175
- RANGEL RONDÓN TIBISAY THAMARY, CI. 10.501.983
- GIUSTI EHLERT TATIANA CAROLINA, CI. 14.484.899
- BASTIDAS ARMAS EDUARDO MANUEL, CI. 16.359.432
- GONZÁLEZ OBREGÓN NUBIA CRISTINA, CI. 12.422.910
- MÁRQUEZ GUTIÉRREZ BLANCA ZULAY, CI. 6.124.980
- HERNANDEZ RIVERO ALEJANDRO JOSÉ, CI. 9.484.672

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO - ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"**

- DÍAZ AZOCAR RAFAEL DARIO, CI. 14.501.640
- DÍAZ PÉREZ GUIDO FRANCISCO, CI. 20.677.186
- SEGOVIA VILORIA OFELIA DEL CARMEN, CI. 6.305.558
- GÓMEZ MEDINA JESÚS ALBERTO, CI. 5.019.765
- ALMERA SÁNCHEZ RAQUEL MILAGROS, 7.745.231
- GUILARTE RAMÍREZ ALEXIS JOSÉ, CI 3.813.377.
- MONTERO SANTANIELLO ELVIRA ODYSEY, CI 14.351.581
- RENDÓN GONZÁLEZ LEOPOLDO R., CI. 10.333.090
- LEÓN GONZÁLEZ NELSON EDDY, CI. 13.216.225

3. Oficio OECS/010/2013 de fecha 18.01.13, emitido por la Profesora Carmen Almarza, Coordinadora de la Oficina de Educación para Ciencias de la Salud, remitiendo la solicitud de **reubicación por Art. 6** de las Normas de Rendimiento Mínimo y Condiciones de Permanencias de los Alumnos de la UCV, del **Br. RICHARD S. NIEUW D., C.I. 16.871.807**, para la carrera de Nutrición y Dietética, periodo académico I-2013.

PUNTO No. 2: APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA No. 34/12 DEL 11.12.12 (APROBADA)

PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y COORDINADORES

Antes de presentar su informe, el Dr. Emigdio Balda, solicita, a nombre del Consejo de la Facultad, un minuto de silencio en memoria de los recién fallecidos Profesores Carlos Alberto Moros Gherzi, docente jubilado de la Escuela de Medicina "José María Vargas", Ex Decano de la Facultad de Medicina y Ex Rector de la UCV y Prof. Blas Bruni Celli, docente jubilado de la Escuela de Medicina "José María Vargas", en vista de su larga trayectoria, esfuerzo y trabajo que realizaron dentro de esta Universidad y la Escuela "J.M Vargas", igualmente solicita, en nombre de este Cuerpo, enviar una carta a los familiares, donde se exprese el sentimiento de pérdida que ha tenido la Universidad Central de Venezuela.

PUNTO No. 3.1: INFORME DEL DECANO

El Dr. Emigdio Balda informó:

- Es conocido por todos ustedes, que en el mes de diciembre la UCV fue víctima de robo en 12 dependencias, a raíz de que en el mes de diciembre los vigilantes que tenían que estar trabajando ese mes, se retiró de su sitio de trabajo y la UCV quedó manejada por 4 a 7 vigilantes en toda la universidad, lo cual permitió que fueran robadas esas 12 dependencias, en donde sustrajeron computadoras, televisores, monitores, los cual equivale a un monto elevado en pérdidas, sobre todo en la Sala Margot Benancerraf, donde se llevaron todo el instrumental para trabajo de cine y fotografías, esto fue motivo de discusión con las autoridades, la primera semana de actividades, hemos tenido reuniones a la cual ha asistido el Abg. Daniel Rivero, Director de Seguridad, y el problema es grave; según, los trabajadores que tenían que trabajar esos días, por una decisión de la Ley de Trabajo, se retiraron de su sitio de trabajo; es algo que no entiendo muy bien, esto trae como consecuencia otro problema, ya que son como 20 trabajadores de vigilancia que debieron estar en su sitio de trabajo y seguramente haya que abrir alguna averiguación, con respecto a estas personas.

Con respecto a todos estos hechos, nadie vio, nadie sabe nada de lo que ocurrió, y los informes del Abg. Rivero, Director de Seguridad, coincide en que era un grupo de personas, inclusive, los televisores de plasma der la Plaza Cubierta se los llevaron también y nadie vio. Es algo que de verdad preocupa, también existe la problemática de la droga, que es bastante severa en la universidad. En la reunión de Núcleo de Decanos, la semana pasada, acordamos invitar al Abg. Daniel Rivero, para que nos explique de la problemática que está afectando la seguridad; el fin de semana pasado solo había 4 personas cuidando la UCV, eso permitió que fueran robados estudiantes y vehículos dentro de la misma. Hay que tener cuidado porque los fines de semana están quedando con poca vigilancia. Particularmente, invitaré al Abogado Daniel Rivero, para que les explique toda esta problemática de seguridad que está ocurriendo en la Universidad. Se están tomando las previsiones y realizando las reuniones con la gente de seguridad y los sindicatos, en busca de una solución a esta situación tan grave.

- Quiero hacerles de su conocimiento, que el día 13 de diciembre 2012, un tribunal de la última instancia del Tribunal Supremo de Justicia de la Sala de lo Contencioso, realizó un embargo a una de las cuentas de la Facultad de Medicina por un monto de Bs. 397.000,00; producto de lo que había disponible para pagar el mes de diciembre a los proveedores, cheques que ya estaban en tránsito, y una vez hecho el embargo, nos trajo muchos problemas porque los proveedores no pudieron cobrar. Este problema comenzó en el año 2002, con la ciudadano Ana Zulueta, quien fue Secretaria de la Facultad de Medicina, posteriormente que se jubiló, estudió Derecho, luego fue Vice Procuradora y luego Magistrada del Tribunal Supremo de Justicia y en este momento es la Jefa Encargada de la Unidad que tiene que velar porque los Jueces actúen de manera idónea. Desde el 2002 introdujo una querrela, este caso ha sido manejada por Asesoría Central, en lo Primero Contencioso se ganó pero posteriormente, la demandante introdujo un recurso en el Tribunal Supremo, y al final hizo valer, dando como resultado que el Tribunal hiciera el embargo de la única cuenta que pudieron embargar por Bs. 397.000,00, y a la Secretaría de la UCV, le embargó 797.000,00.

Ya la Sra. Zulueta recibió los cheques realizados por el propio Banco de Venezuela. Ahora bien, cual es el problema de esto? El problema es que, esta puerta que se abre significa que si yo me jubilo de la UCV y después soy Ministro, puedo pedir que se me recalcule mi jubilación con el sueldo de Ministro. En otras palabras, que quien va a tener que pagar la jubilación al sueldo de Ministro va ser la UCV. En el caso de la Sra. Zulueta hay que pagarle, a partir de ahora Bs. 25.000, 00 mensual, de jubilación. Entonces, el problema no es sólo que nos hayan embargado, el problema es que los Profesores, ahora Ministros: Merentes, Navarro, Molina, Giordani...? esto nos preocupa. Se está haciendo toda la parte jurídica, pero lo más preocupante es que esto sienta un precedente jurídico y si de ahora en adelante, se va a usar el presupuesto para pagar este tipo de jubilaciones, imagínense! Asesoría Jurídica va hacer la apelación, también se le está solicitando a la OPSU-CNU, que si los recursos, los va a tener que pagar la UCV, que por favor nos den para poder pagar esos recursos.

- A eso de las 10:00 am me ausentaré unos minutos ya que viene una representación de la Alcaldía Metropolitana, a revisar y ver cómo nos pueden ayudar en la parte de infraestructura y limpieza, esto en respuesta a la solicitud que hemos hecho a todos los ministerios y alcaldías.

1. PUNTO No. 3.2: INFORME DE LA COORDINACIÓN GENERAL**La Dra. Carmen Cabrera de Balliache informó:**

1. Saludos de bienvenida en este nuevo año 2013 y nuestros mejores deseos de éxito, paz y productividad.
2. Informo que se incluirá en el orden del día la **reubicación por Art. 6** de las Normas de Rendimiento Mínimo y Condiciones de Permanencias de los Alumnos de la UCV, del **Br. RICHARD S. NIEUW D., C.I. 16.871.807**, para la carrera de Nutrición y Dietética.
3. Expreso nuestras palabras de condolencias por las sensibles pérdidas para la UCV y la Facultad de Medicina de distinguidos profesores y familiares:
 - Prof. Blas Bruni Celli, docente jubilado de la Escuela de Medicina "José María Vargas".
 - Prof. Carlos Hernández, Cátedra de Anatomía, Escuela de Medicina "José María Vargas".
 - Prof. Rafael Cartaya, Cátedra de Cirugía, Escuela de Medicina "José María Vargas".
 - Sr. Telesforo Antonio Blanca Gómez, Padre del Profesor Isaac Blanca Pereira, Coordinador de Investigación de la Facultad de Medicina.
 - Sra. Ana Mercedes Petit García, Madre de la Abogada María Mercedes García, Asesora Jurídica de la Facultad de Medicina.

PUNTO No. 3.3: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN**El Profesor Isaac Blanca informó:**

- Saludo de bienvenida a todos en este nuevo año académico.
- No tengo mayor información de la Coordinación de Investigación pero sí quiero agradecer a todos mis colegas y a la Facultad de Medicina por el apoyo y notas de condolencias que me hicieron llegar a través de mi teléfono y las publicaciones en internet.

PUNTO No. 3.4: INFORME DEL DIRECTOR DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**El Profesor Luis Gaslonde informó:**

El lunes 21 de Enero de 2013 se llevó a cabo la prueba de conocimientos e instrumental de inglés para los aspirantes rezagados del 1er y 2º llamado para las especialidades con cargos vacantes, y extranjeros en el contexto del convenio con el Hospital Militar "Dr. Carlos Arvelo".

102 aspirantes presentaron los exámenes. Los resultados preliminares en las especialidades "críticas" fueron:

<u>Especialidad</u>	<u>Número de aspirantes</u>
<u>Cardiología</u>	<u>7</u>
<u>Cirugía Pediátrica</u>	<u>5</u>
<u>Infectología</u>	<u>1</u>
<u>Medicina Crítica</u>	<u>7</u>
<u>Medicina Interna</u>	<u>9</u>
<u>Nefrología</u>	<u>1</u>
<u>Obstetricia y Ginecología</u>	<u>21</u>
<u>Psiquiatría</u>	<u>5</u>
<u>Cirugía Plástica</u>	<u>4</u>
<u>Dermatología</u>	<u>2</u>
<u>Radiodiagnóstico</u>	<u>4</u>
<u>Anatomía patológica</u>	<u>3</u>

PUNTO No. 3.5: INFORME DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

No presentó informe

PUNTO No. 3.6: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN

No presentó informe

PUNTO No. 3.7: INFORME DE LA OFICINA DE EDUCACIÓN PARA CIENCIAS DE LA SALUD**La Profesora Carmen Almarza informó:**

- Un saludo especial de bienvenida y ojalá que podamos superar las debilidades administrativas, financieras y el diagnóstico que no están muy bien.
- Les recuerdo a los Directores sobre las previsiones que está solicitando OPSU-CNU, puesto que hay que informarlo.
- La semana pasada del 14 al 18, se estuvo realizando la inscripción para nuestras escuelas semestrales, Nutrición y Bioanálisis, aún no tengo los resultados de esas inscripciones para poder analizar las probables solicitudes de reconsideración que nunca dejan de estar presente.
- El 17 de enero asistimos a la primera reunión en la Oficina de Admisión de Secretaría, donde estuvimos discutiendo sobre las fechas para la realización de la prueba de este año 2013, probablemente esto será discutido y aprobado en el Consejo Universitario el día de mañana, la fecha para nuestra prueba está pautada para el 2 de junio y la apertura de la página del 11 de febrero al 15 de marzo. Ayer hicimos una reunión con el personal de la OECS para ir organizándonos en esa parte.
- Como ya se ha comentado, fue lamentable la serie de pérdida de profesores y familiares de algunos, para ellos unas palabras de pésame y de consuelo.

PUNTO No. 3.8: INFORME DE DIRECTORES DE ESCUELAS:**Informe del Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"****El Profesor Aquiles Salas informó:**

1. El Consejo de la Escuela una vez oída la situación administrativa, infraestructura, RRHH, a lo cual se unen los problemas de seguridad y limpieza, se pronunció para difundir en Cátedras y Departamentos, la información a la comunidad de la escuela, enfatizando la posibilidad de no cumplir con el programa académico en el tiempo establecido, es decir, la probable extensión del año escolar y además solicitar la realización de asambleas.
2. En relación a lo anterior, el día de ayer acudí al Departamento de Pediatría para informar a los profesores y estudiantes sobre la situación de la cátedra.
3. Informo que el día 08.01.13, se informó del secuestro de un estudiante.
4. Se está revisando las previsiones de ingreso de estudiantes para el año 2013-2014 para ser remitido a la OECS.
5. Se postularon 5 profesores al diplomado del Programa Integral de Formación Docente UCV, ALETHIA III, para la cohorte 2013-2014, que dicta SADPRO.

Informe de la Directora de la Escuela de Medicina "José María Vargas"**La Profesora Yubizaly López informó:**

1. Nos complace saludarles y desearles lo mejor para el nuevo año 2013, que se presenta pleno de complejidades e incertidumbres
2. Lamentamos informar el fallecimiento de nuestro querido y muy valioso Dr. Carlos Moros Gherzi Así mismo el fallecimiento la semana pasada del Dr. Carlos Hernández docente jubilado de la Cátedra de Anatomía de la Escuela y el Dr. Blas Bruni Celli Docente fundador de la Escuela de Medicina José M Vargas.
3. Durante el período vacacional desconocidos ingresaron a la Cátedra de Farmacología y dañaron los discos duros de 2 computadoras. Se alertó a la demás Cátedras
4. Esta semana se inicia la ejecución de las obras del proyecto de control de acceso que esperamos culmine en la mejora de la seguridad de la Escuela por el cual agradecemos a la Facultad por su financiamiento.
5. Se incorporaron al Hospital Vargas los residentes de cirugía con quienes se reinicia el postgrado de esta especialidad. A solicitud de la Coordinación de postgrado y del Dr. José Carrillo Director del Hospital Vargas para que se evaluará la posibilidad de iniciar el retorno del internado de cirugía a este centro. Para ello se realizó el día de ayer una reunión con la coordinación académica de la Escuela, la Comisión de internado, el Departamento quirúrgico docente y algunos miembros de las distintas Cátedras quirúrgicas, Se concluyó que actualmente no están dadas las condiciones para el retorno de los internos al Hospital Vargas y se acordó notificar al Director de esta decisión y expresarle los requerimientos mínimos para el retorno de los estudiantes, así como nuestra preocupación por la situación que hoy día viven los servicios quirúrgicos del Hospital que en nuestra opinión exigen nuestra atención.

Informe de la Directora de la Escuela de Salud Pública:**La Profesora Ligia Sequera informó:**

Hoy 22 de Enero de 2013, la escuela de salud Pública informa a este honorable Consejo de Facultad de Medicina, los siguientes aspectos:

1. Situación de Año Nuevo:

La escuela de Salud Pública les desea a este honorable Cuerpo, que este año se cumplan los planes personales, profesionales e institucionales que logren el fortalecimiento de la amistad, la confianza y la solidaridad que demanda esta casa de estudios y la sociedad.

2. Proyectos de Licenciatura:

La visita a la ESP/UCV que fue notificada por la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU) para la supervisión a llevarse a cabo por la Arq. María del Pilar Theoktisto y la Econ. Rossana Delgado Silva, en fecha 13.12.12, relacionada con los proyectos de Licenciatura de Radioimagenología, Terapia y Tecnología Cardiorespiratoria, no se efectuó; no se informó para que fecha será realizada. Igualmente enviaron las observaciones al proyecto, las cuales se están corrigiendo. Se solicitó a la secretaria la emisión de la resolución de aprobación por el Consejo Universitario.

3. Desempeño de los convenios UCV:

El Departamento de Tecnología en salud planificó un proceso de monitoreo a las actividades del convenio UCV-ASCARDIO en el estado Lara, con el objetivo de verificar el desempeño del programa, los centros de prácticas y la carnetización de estudiantes.

Informe de la Directora de la Escuela de Nutrición y Dietética:

La Profesora Mirla Morón informó:

1. Extender un saludo de año nuevo a todos los miembros del Consejo de facultad de Medicina, deseándoles a todos el logro de las metas y objetivos trazados para el año 2013, haciendo votos porque en nuestra institución, nuestros hogares y en nuestra patria toda prevalezca la paz, la comprensión y la esperanza por una Venezuela libre y de progreso.
2. no hubo situaciones de robos dentro de las instalaciones de la escuela, sin embargo, por información suministrada por el personal de vigilancia, la primera semana del mes de enero, se reportó una persona asesinada en la planta baja del edificio de la escuela y el intento de violación de una estudiante. Solicitamos nuevamente, a la Unidad de mantenimiento de la facultad, la dotación de radios para el personal de vigilancia, con el fin de poder actuar oportunamente frente a situaciones como las ya mencionadas.
3. Se recibió el apoyo de la Unidad de Mantenimiento de la Facultad de Medicina, para la reparación de las líneas de electricidad que se encontraban compartiendo el Laboratorio de Alimentos y el Laboratorio de Bioquímica de la escuela. Esta reparación permitió el funcionamiento normal de los equipos de refrigeración industrial donados, por el Ministerio del Poder popular para la educación, hace un año.
4. De igual manera, el día 16.01.13, se recibió apoyo de ésta unidad, en la resolución del problema de iluminación del pasillo central de la escuela, por la colocación respectiva de los balastos en estos espacios.
5. El día de ayer 21.01.13, se recibió de parte de la Oficina de Recursos Humanos de la Facultad de Medicina, la dotación de uniformes del personal obrero de la escuela.

Informe de la Directora de la Escuela de Bioanálisis:

No tengo mayor información sobre la escuela de Bioanálisis, simplemente me quiero acoger a los buenos deseos que ya han mencionado en cuanto a la lucha que debemos impartir este año con mucha fe y mucho sentimiento universitario.

Informe de la Directora de la Escuela de Enfermería

No presentó informe

PUNTO No. 4: INFORME DE DIRECTORES DE INSTITUTOS:

Informe del Director del Instituto Anatómico:

El Profesor Marco Álvarez informó:

1. El Instituto Anatómico "José Izquierdo" desea expresar su saludo de bienvenida al nuevo ciclo de actividades de este consejo del año 2013.
2. El Instituto Anatómico informa respecto a la aprobación de un nuevo proyecto de fortalecimiento a centros de investigación, promovido por el Ministerio de Ciencia, tecnología e Innovación. El nuevo proyecto de código CFI-00543, ha sido aportado a través de Investigaciones Neuroanatómicas y Embriológicas, bajo la responsabilidad de la Dra. Carmen Antonetti.

3. Se informa que se encuentra pautado el inicio de la obra de rescate de la sala de reparación de cadáveres, a partir del 4 de febrero, en base al acuerdo UCV con el BCV, las empresas ejecutoras de la obra y el instituto.
4. Se debe informar al Cuerpo que lamentablemente el Laboratorio de neurofisiología del instituto Anatómico, Coordinado por el Dr. Alexis Ramos, fue objeto de robo durante el periodo vacacional de fin de año 2012. se realizó y entregó informe al Ing. Rivero.

Informe de la Directora del Instituto Anatomopatológico:

La Profesora María Eugenia Orellana informó:

Coordinación Asistencial:

Continúa en remodelación el área de quirófanos del HUC que afecta el área de Anatomía Patológica en el piso 6, por lo cual **se mantiene la suspensión de esta importante actividad.**

El número total de biopsias recibidas y estudiadas en el IAP durante el año 2012 fue de 13.454 y 10.687 citologías.

Coordinación Académica:

En enero de este año ingresaron al IAP seis (6) nuevos residentes para la cohorte 2013-2015. Alcanzando un número total de once (11) residentes y siete (7) especialistas en Curso de Ampliación (Hematopatología, Nefropatología (2), Patología del Tubo Digestivo, Patología Mamaria, Ginecopatología, Patología urogenital).

En un sencillo acto, realizado el 18 de enero de 2013, se entregaron las credenciales a las cinco Patólogas que finalizaron el Curso de especialización en diciembre 2012.

Entre las metas planteadas por el Consejo Técnico para este año 2013, se incluye: el mejoramiento de la planta física, la implementación de cursos de Actualización en diversas áreas de la Anatomía Patológica y coordinar en forma eficiente, en conjunto con la Coordinación Administrativa de la Facultad de Medicina, las compras de suministros, consumibles, material de laboratorio y oficina, para cumplir nuestras labores en una forma mas eficiente.

Informe de la Directora (E) del Instituto de Biomedicina:

La Profesora Noris Rodríguez informó:

Desde el Instituto de Biomedicina deseamos expresar nuestros deseos porque ese este año 2013 venga lleno de paz y mucha salud para todos. Asimismo, deseamos expresar nuestras condolencias al Profesor Isaac Blanca Pereira, por la desaparición física de su Señor Padre.

En el mes de diciembre se llevó a cabo el acto académico donde se les entregaron a los cuatro (4) egresados del postgrado de Dermatología las credenciales por la finalización de la carga académica. Para este año ingresaron cuatro (4) nuevos estudiantes para el Postgrado de Dermatología.

Asimismo, queremos informar que comenzamos el año con problemas de estacionamiento, ya que los trabajadores del instituto no tenemos donde estacionar, ya que el Director del hospital ha dado permiso para que toda la comunidad aledaña al hospital se estacionen en el sitio designado para los médicos del Vargas y el personal de Biomedicina.

PUNTO No. 5: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORALES, ESTUDIANTILES Y EGRESADOS:

Informe del Profesor Héctor Archedera:

En primer lugar mis saludos y mis deseos porque tengamos un año 2013 lo menos traumático posible.

Veo con preocupación lo que estamos viviendo en nuestro país. La UCV ha sido un espacio de sueños y de construcción de futuro y hoy, no vemos muy claro este panorama, tenemos una carencia de conducción y liderazgo en el país, comenzando con el Presidente electo que lleva más de 40 días fuera del país en una recuperación de la cual pocos sabemos. Hemos visto, a lo largo de estas últimas semanas, como los poderes del estado han violado la Constitución Nacional para dar una respuesta genuflexa a los que hoy, por ahora y temporalmente, han heredado el poder del Presidente Chávez. Con respecto al país estamos viendo un deterioro desde todo punto de vista, económicamente hay desabastecimiento, altos precios de los insumos, problemas con la salud, en el periódico de ayer veíamos las ejecuciones que se realizaron en la parroquia 23 de enero al estilo de las bandas de Medellín en sus buenos años, y el deterioro moral y social nos está llegando a las puertas. El Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", nos acaba de informar que un estudiante fue secuestrado empezando el mes, de uno de los baños de la planta baja de la escuela a pocos metros de donde estamos nosotros hoy reunidos. El Decano nos informa del robo masivo que ocurrió en la UCV por conflicto de los vigilantes de la universidad, a esto se nos suman la incertidumbre que tenemos sobre lo que va a ocurrir en la UCV de la cual están pendientes decisiones en el TSJ, que en cualquier momento va a ser dadas, muy probablemente objetando la legitimidad de nuestras autoridades electas por nosotros. Sumado a esto, vemos una falta de liderazgo, tanto del gobierno como de la oposición, y en todo caso, lo que estamos viviendo es una paralización que nos impide soñar. A esto también le sumamos las cosas domesticas de nuestras facultades, escuela e institutos (filtraciones, impermeabilizaciones, sueldos que no alcanzan, etc), todas estas cosas preocupantes para un comienzo de año y cuesta dar palabras de estímulos y ánimo, sin embargo, creo

que se tiene que avivar la esperanza de que vamos a tener un mejor país y vamos a tener una respuesta de las fuerzas vivas de este país y no deo de pensar que muy pronto vamos a tener esa Venezuela con las que muchos soñamos.

Informe de la Profesora Flor María Carneiro:

Quería aprovechar la ocasión para hacerles llegar a todos una saludo de año nuevo, que este retorno a nuestras actividades, dentro de lo que es el contexto global de este país, podamos cumplir con algunas tareas que nos corresponden a nosotros.

Informe de la Profesora María E. Landaeta:

1. Nuestras más sentidas condolencias al Prof. Isaac Blanca por la pérdida de su padre, así como sentimos la pérdida del Dr. Carlos Moros Gherzi, del Dr. Blas Bruni Celli, Dr. Carlos Hernández y del Dr. Rafael Cartaya, distinguidos profesores de la Facultad y amigos de larga data.
2. Tuvimos oportunidad de asistir al acto de entrega de credenciales de los Postgrados y cursos de ampliación con sede en el Hospital Universitario de Caracas, en el Aula Magna. Nos llamo la atención que de las autoridades de la Facultad de Medicina solo se encontraba el Prof. Gaslonde y que fue ubicado en la fila posterior detrás de las autoridades del Hospital.

Informe del Profesor Juan Carlos González:

Quiero dar la bienvenida a todos y desearles lo mejor para este año 2013.

Me uno a las palabras de la Profesora Landaeta, con respecto al duelo ya mencionado en este Consejo.

Esperando que este año trabajemos con optimismo que es lo más importante para poder desarrollarnos, ya la Cátedra de Gastroenterología tiene una serie de actividades programadas para el año 2013.

Informe del Profesor Saturnino Fernández:

Expreso mis buenos deseos para la representación profesoral, los que están aquí y los que se mantienen dentro de la academia y dentro de la universidad, la cual está siendo golpeada cada vez más. Espero que nos podamos seguir manteniendo y dar gracias por seguir dentro de la universidad. Felicidades en este nuevo año.

PUNTO No. 6: PREVIOS

6.1. CF01/13

22.01.13

Se presenta al Cuerpo, las **Postulaciones de los Profesores aspirantes a las Jefaturas de Departamentos y Cátedras de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"**, para el período octubre 2012 – octubre 2014.

ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

DEPARTAMENTOS	CATEDRAS	ACTUAL	POSTULADOS	ESCALAFÓN	DEDICACIÓN
MEDICINA		IVÁN STEKMAN T.	JOSÉ RAMÓN GARCÍA	TITULAR	
	CLÍNICA ANESTESIOLÓGICA	JUAN YUNGANO	GLORIA CARRILLO	ASISTENTE	
	GINECOLOGÍA	PABLO LÓPEZ HERRERA	PABLO LÓPEZ HERRERA	ASISTENTE	
	NEUROCIRUGÍA	JAIME KRIVROY (E)	ANNIELLO ROMANO	TITULAR	

DECISIÓN:

1). Aprobar y tramitar al Consejo Universitario la designación Jefes de las siguientes Jefaturas de Departamentos y Cátedras de la Escuela de Medicina "Luis Razetti":

- José Ramón García, Departamento de Medicina.
- Gloria Carrillo, Cátedra de Anestesiología.

Nota de Secretaría: A solicitud de los Representantes Profesionales María Eugenia Landaeta y Ricardo Blanch, se somete nuevamente a discusión en la agenda CF02/13 las designaciones de las Cátedras de Ginecología y Neurocirugía.

COORDINACIÓN GENERAL

6.2. CF01/13

22.01.13

Se presenta al Cuerpo, las **Postulaciones de los Profesores aspirantes a las Jefaturas de Departamentos y Cátedras de la Escuela de Bioanálisis**, para el período octubre 2012 – octubre 2014.

ESCUELA DE BIOANÁLISIS

DEPARTAMENTOS	CATEDRAS	POSTULADOS	ESCALAFÓN	DEDICACIÓN
CIENCIAS MORFOLÓGICA		TERESA NORIEGA	ASOCIADO	EXCLUSIVA
FÍSICA, QUÍMICA Y MATEMÁTICA		YACELLI BUSTAMANTE	AGREGADO	EXCLUSIVA
	BIOQUÍMICA "B"			
	BIOQUÍMICA "C"			

- **Diferido CF34/12 del 11.12.12**

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar al Consejo Universitario la designación Jefes de las siguientes Jefaturas de Departamentos y Cátedras de la Escuela de Bioanálisis:

- Teresa Noriega, Departamento de Ciencias Morfológicas.
- Yacelli Bustamante, Departamento de Física, Química y Matemáticas.

COORDINACIÓN GENERAL

6.3. CF01/13**22.01.13**

Se presenta al Cuerpo, las **Postulaciones de los Profesores aspirantes a las Jefaturas de Departamentos y Cátedras de la Escuela de Enfermería**, para el período octubre 2012 – octubre 2014.

ESCUELA DE ENFERMERÍA

DEPARTAMENTOS	CATEDRAS	POSTULADOS	ESCALAFÓN	DEDICACIÓN
	ENFERMERÍA COMUNITARIA III	RICARDA MONTAÑO	AGREGADO.	T/C
	MATERNO INFANTIL Y ATENCIÓN COMUNITARIA I	TEODOMIRA LÓPEZ	ASISTENTE	T/C
	MATERNO INFANTIL Y ATENCIÓN COMUNITARIA II	MARGARITA SUESCUM	AGREGADO	T/C
	METODOLOGÍA ESTADÍSTICA	EVELIA FIGUERA	AGREGADO	EXCLUSIVA
	SOCIOANTROPOLOGÍA	CARLOS MOLINA	ASISTENTE	M/T
	FISIOPATOLOGÍA	FREDDY CONTRERAS	ASOCIADO	TIEMPO COMPLETO
	ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL Y PSIQUIATRÍA	ELIZABETH PIÑA	ASOCIADO	EXCLUSIVA
	PSICOLOGÍA GENERAL	ALIRIO AGUILERA	ASISTENTE	T/C

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar al Consejo Universitario la designación de los siguientes profesores, como Jefes de las Cátedras de la Escuela de Enfermería:

- Ricarda Montaña, Jefe de la Cátedra de Enfermería Comunitaria III
- Teodomira López, Jefe de la Cátedra de Materno Infantil y Atención Comunitaria I
- Margarita Suescum, Jefe de la Cátedra de Materno Infantil y Atención Comunitaria II
- Evelia Figuera, Jefe de la Cátedra de Metodología Estadística
- Carlos Molina, Jefe de la Cátedra de Socioantropología
- Freddy Contreras, Jefe de la Cátedra de Fisiopatología
- Elizabeth Piña, Jefe de la Cátedra de Enfermería en Salud Mental y Psiquiatría
- Alirio Aguilera, Jefe de la Cátedra de Psicología General

COORDINACIÓN GENERAL

6.4. CF01/13**22.01.13**

El Dr. **Emigdio Balda**, Decano de la Facultad de Medicina, informa al Cuerpo **resultados de la reunión efectuada con la Cátedra de Fisiología** a fin de buscar soluciones a la situación planteada por los estudiantes de la asignatura de Fisiología ante el Consejo de Facultad, respecto a la prosecución y metodología de evaluación.

- **Diferido CF34/12 DEL 11.12.12**

Nota de Secretaría: El Decano dio lectura a la decisión de la Cátedra de Fisiología y su solicitud sobre:

1. La aplicación del Art. 156 de la Ley de Universidades, en el sentido de si dicho artículo es aplicable sólo una vez durante toda la carrera del estudiante o es aplicable cada vez que el estudiante resulte aplazado por primera vez en cualquier asignatura, o es aplicable independientemente de cuantas veces sea aplazado el estudiante.
2. Cuál es el criterio que utiliza la Oficina de Control de Estudios de la facultad sobre el citado artículo.
3. La reglamentación adecuada de dicho artículo, con el fin de evitar el atraso, hasta por tres (3) años, que pueda representar aplazar la asignatura que se arrastra y las secuelas psicológicas inherentes para el estudiante y su entorno familiar, además del incremento del costo de la educación universitaria.

DECISIÓN:

El Decano presentará respuesta jurídica sobre la solicitud de la Cátedra de Fisiología.

COORDINACIÓN GENERAL

6.5. CF01/13

22.01.13

Oficio No. 221/12 de fecha 03.12.12, emitido por Consejo de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo la comunicación No. BQB 78/2012 de fecha 19.11.12, suscrita por la Prof^a. Isabel Ramos, Jefa de la Cátedra de Bioquímica "B", solicitando la **no renovación del contrato** para el año 2013 de la Lic. **MARÍA LUISA NÚÑEZ**, C.I. 13.103.538, Instructora Contratada en la mencionada Cátedra desde el 01.01.12.

- **Diferido CF34/12 DEL 11.12.12**

DECISIÓN:

1. El Consejo de Facultad difiere la decisión del punto y recomienda a la Profesora María Luisa Núñez solicitar ante el Consejo de la Escuela su reconsideración y revisión sobre la decisión de la no renovación de su contrato para el año 2013.
2. Oficiar sin esperar la ratificación de la presente acta.

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 7: DE INFORMACIÓN

7.1. CF01/13

22.01.13

Oficio No. DSIHO-205/2012 de fecha 11.10.12, emitido por el ciudadano **Félix A. Flores M.** Jefe de la División de Seguridad Industrial e Higiene Ocupacional de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo en anexo **Informe de Inspección realizado el día 26.09.12, en la Biblioteca Profesor "José María Forero"** de la Escuela de Bioanálisis, en el cual recomienda:

1. Realizar la revisión y reparación de la unidad de aire acondicionado o en su defecto instalar una nueva.
2. Sustituir las luminarias dañadas.
3. Reparar las lámparas de emergencia.
4. Enviar a la recarga el extintor existente e instalar adicionalmente uno de polvo químico seco.
5. Limpiar las pantallas difusoras de las lámparas fluorescentes.

DECISIÓN:

Enviar a la Coordinación Administrativa.

COORDINACIÓN GENERAL

7.2. CF01/12

22.01.13

Oficio No. DADA-005150 de fecha 11.12.12, emitido por el Prof. Félix J. Tapia, Coordinador del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la UCV, informando que ese Directorio en su sesión de fecha 03.12.12, **acordó aprobarle** una **Beca Académica** al ciudadano **ERICK ENRIQUE MURILLO VALDEZ**, C.I. 15.505.740, desde el 01.11.12 hasta el 31.10.13, para realizar Especialización en Enfermería, Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela.

DECISIÓN:

1. En cuenta.
2. Enviar copia a la Dirección de la Escuela de Enfermería.

COORDINACIÓN GENERAL

7.3. CF01/12**22.01.13**

Oficio No. ED-1221/2012 de fecha 29.10.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", informando que ese Cuerpo en su sesión ordinaria No. 29/2012 de fecha 20.11.12, conoció comunicación No. CC-054/2012 de fecha 20.11.12, suscrita por el Dr. **Mario J. Patiño Torres**, Coordinador de la Comisión de Currículo, en la cual solicita sea discutida la propuesta dirigida a los Miembros de la Comunidad Académica de esa Escuela, de un **Folleto con material informativo y motivacional, sobre el proceso de Transformación Curricular**. El Consejo de Escuela acordó aprobar.

DECISIÓN:

En cuenta.

COORDINACIÓN GENERAL

7.4. CF01/12**22.01.13**

Oficio No. 0005 de fecha 14.01.13, emitido por el Dr. **Nicolás Bianco C.**, Vicerrector Académico de la Universidad Central de Venezuela, informando que en el marco del proceso de revisión y rediseño curricular, se realizará el **Ciclo de Encuentros: "Competencias Genéticas y Transversales: ¿Qué enseñamos?, ¿Qué debemos enseñar?**, el cual será llevado a cabo los días 6, 7, 8, 13, 14 y 15 del mes de marzo de 2013, en la Sala "E" de la Ciudad Universitaria de Caracas, donde la participación será a través de la presentación de ponencias que describan las prácticas educativas de su Cátedra, Departamento o individuales, en algunas de las seis áreas temáticas propuestas: Idiomas extranjeros, Estadística, Investigación, Lengua y Comunicación, Formación en Ciudadanía y Responsabilidad Social e Informática.

DECISIÓN:

Enviar a las Escuelas e Institutos.

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 8: PARA APROBACIÓN**RENUNCIAS:****8.1. CF01/13****22.01.13**

Oficio No. 278/2012 de fecha 10.12.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 15.01.13, emitido por Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo la **RENUNCIA** presentada por el Prof. **RUBÉN DARÍO RAMONES, C.I. 6.398.220**, al cargo de Instructor Contratado a medio tiempo en la Cátedra de Clínica Terapéutica y Nutricional, el cual viene desempeñando desde el 15.05.07. La renuncia es a partir del 31.12.12.

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia del Prof. Rubén Darío Ramónes, a partir del 31.12.12.
2. Autorizar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo una vez actualizada la partida presupuestaria.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y COORDINACIÓN GENERAL

ASUNTOS ESTUDIANTILES:**8.2. CF01/13****22.01.13**

Oficio No. ED-1179/2012 de fecha 27.11.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 11.01.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", informando que ese Cuerpo en su sesión No. 28/2012 de fecha 15.11.12, acordó otorgar el **Aval Académico** a los Bachilleres Manuel Alejandro R. Rodríguez, Belkis J. Menoni Blanco y Emmanuel Sayazo, miembros de la Federación Venezolana de Sociedades Científicas de Estudiantes de Medicina (FEVESOCCEM), a fin de realizar las **II Jornadas Cero Sida, Cero Discriminación**, que tendrían lugar el 01.12.12 en las instalaciones de la Universidad Central de Venezuela, Día Internacional de la lucha contra el SIDA.

DECISIÓN:

En cuenta.

COORDINACIÓN GENERAL

8.3. CF01/13**22.01.13**

Oficio No. 03/2013 de fecha 14.12.12, emitido por la Prof^a. **Nina Polanco Daza**, Directora de la Escuela de Bioanálisis, informando que en el oficio No. 43/12 por error de transcripción se incluye en la sanción contemplada en el Artículo 3 a la Bra. **PARRA P. MIGYELI C.**, C.I. 17.574.525 durante el semestre PRI-2012.

No obstante se informó a la Bachillera Parra que su situación académica es Artículo 6 para el PRI-2012, sanción de la que queda exenta luego de realizar la revisión y aclarar su situación en la asignatura Bacteriología III en el semestre PRI-2011.

DECISIÓN:

1. Se levanta sanción al punto No. 8.7 del CF29/12 de fecha 06.11.12.
2. Se elimina a la Bra. Parra P. Migyeli C. del listado de alumnos incursos en el Artículo 3 de las Normas de Rendimiento Mínimo y Condiciones de Permanencia de los alumnos de la Universidad Central de Venezuela
3. Tramitar al Consejo Universitario.

COORDINACIÓN GENERAL

8.4. CF01/13**22.01.12**

Oficios No. 627/2012 y 602/2012 de fecha 22.11.12 y 29.11.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo listado de estudiantes afectados por el Artículo 3 y 6 de las Normas de Rendimiento Mínimo y Condiciones de Permanencia de los alumnos de la Universidad Central de Venezuela, durante el período 2012 - 2013.

ARTÍCULO 3 NORMAS SOBRE RENDIMIENTO MINIMO Y CONDICIONES DE PERMANENCIA DE LOS ALUMNOS EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA 2012-2013

NOMBRE COMPLETO DEL ALUMNO	CEDULA DE IDENTIDAD	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	PROFESOR CONSEJERO
JULCA O, ANDRES JENNER	22.382.324	Fisiopatología	DR. OSCAR RODRIGUEZ
SANGUINO BECERRA, KAREN KORALLY	17.290.146	Fisiopatología	DRA. YURINA LEZAMA
ALCIME , DERBY	84.416.242	Anatomía Normal I	DRA. LIBERTAD ARROYO
LEZAMA MIJARES, MARIA MAGDALENA	21.285.371	Anatomía Normal I	DRA. MARIELA FORMIGONI
RAMOS BLANCO, PEGGY ROSALBA	14.689.050	Anatomía Normal I	DR. RAIMUNDO KAFRUNI
ARANGUREN VELASQUEZ, NIMSAY MARIA	20.302.874	Bioquímica	DR. FIDEL CASTRO
ARRIETA GONZALEZ, ANNA ISABELLA	23.945.606	Bioquímica	DR. DARIO DIAZ
ASCANIO COLORADO, RAFAEL VICENTE	20.894.515	Bioquímica	DRA. INGRIST ALEMAN
BONILLA RODRIGUEZ, DANIELLA VICTORIA	20.376.272	Bioquímica	DRA. INGRIST ALEMAN
DI GIACOMO GOMEZ, MARIANGELA NAZARETH	23.950.624	Bioquímica	DR. DARIO DIAZ
ESPINOZA APURE, GUSMARY DEL CARMEN	20.151.722	Bioquímica	DR. FIDEL CASTRO
FERNANDEZ BRAVO, ANDREA PATRICIA	20.232.662	Bioquímica	DR. FIDEL CASTRO
GARCIA BLANCA, ALBANY GABRIELA	24.577.999	Bioquímica	DR. DARIO DIAZ
GIL ANZOLA, GRETTE MAIELLA	19.559.897	Bioquímica	DRA. INGRIST ALEMAN
GIL GARCIA, MARIA DE LOS ANGELES	21.414.979	Bioquímica	DR. DARIO DIAZ
GONZALEZ MUCHACHO, ELIZABETH ANDREA	21.281.565	Bioquímica	DRA. INGRIST ALEMAN

GUZMAN RAMIREZ, ANAYS YENIREE	22.764.875	Bioquímica	DR. DARIO DIAZ
HENRIQUEZ RODRIGUEZ, LUIS DANIEL	20.870.687	Bioquímica	DRA. INGRIST ALEMAN
JAIMES NARES, MARLY CELIRE	20.290.505	Bioquímica	DR. FIDEL CASTRO
LANCIANESE MEDINA, GIOVANNI MICHELANGELO	24.317.682	Bioquímica	DR. DARIO DIAZ
MEDINA PALMA, MARIA ANDREINA	20.131.877	Bioquímica	DR. FIDEL CASTRO
MILLAN RODRIGUEZ, ITALA VICTORIA	16.929.416	Bioquímica	DRA. INGRIST ALEMAN
MONTILLA VERHELST, ULISES JOSE	20.561.474	Bioquímica	DRA. INGRIST ALEMAN
MORENO OLIVERO, JOHN HORANGEL	18.726.573	Bioquímica	DRA. INGRIST ALEMAN
NAVAS HERRERA, AIMEE JANINA	20.307.319	Bioquímica	DR. FIDEL CASTRO
PORRO ROJAS, RAUL ENRIQUE	20.594.763	Bioquímica	DRA. INGRIST ALEMAN
RODRIGUES ROJAS, IVELIS	23.526.937	Bioquímica	DR. DARIO DIAZ
RODRIGUEZ ORTIZ, FRANCY ISDELMAR	12.258.908	Bioquímica	DRA. INGRIST ALEMAN
RONDON MARTIN, GEISLY SAHARAIM	19.290.705	Bioquímica	DRA. INGRIST ALEMAN
TORREALBA CASTELLANOS, RICHARD DANIEL	19.452.604	Bioquímica	DRA. INGRIST ALEMAN
VALENCIA BRITO, EDIRLY FERNANDA	21.014.129	Bioquímica	DRA. INGRIST ALEMAN
FUENTES GIL, EDUARDO JOSÉ	20.302.323	Farmacología	DRA YAIRA MATHISON
PEREZ GUEVARA, CARMEN AURELIA	14.451.377	Fisiología	DRA. NATALIA GAGO
PLAZA TORREALBA, ROMY ARCANGEL	19.064.580	Fisiología	DRA. VIRGINIA FRIAS
ANGULO TERNERA, JOHNNY JOSE	17.146.274	Inmunología	DRA. ZAIDA ARAUJO
BARRERA FERNANDEZ, ANGGY PATRICIA	19.493.713	Inmunología	DRA. ZAIDA ARAUJO
MARTINEZ MEDINA, JESUS ALFREDO	19.685.822	Inmunología	DR. LUIS SARMIENTO
ONTIVEROS GUEVARA, FERNANDO ANTONIO	19.753.634	Inmunología	DR. LUIS SARMIENTO
QUINTERO VALERO, VÍCTOR ALEJANDRO	20.128.058	Inmunología	DR. LUIS SARMIENTO
SANCHEZ JAIMES, SORELIS CAROLINA	19.738.359	Inmunología	DRA. MARISOL POCINO
TOVAR CARIBAN, EMILY URRIBARRI ANGEL, ALEJANDRO JOSE	20.018.241	Inmunología	DRA. LILIANA RIVAS
VÁSQUEZ RENGIFO, CLARA	18.038.155	Inmunología	DR. LUIS SARMIENTO
VEGAS THOMAS, RAQUEL DE J.	19.507.352	Inmunología	DRA. ZAIDA ARAUJO
VIEIRA PEREIRA, FATIMA MARIA	17.400.343	Inmunología	DRA. LILIANA RIVAS
VIEIRA PEREIRA, FATIMA MARIA	19.499.554	Inmunología	DRA. LILIANA RIVAS
ACHIQUE FORTUNATI, ROSSANA ALEXANDRA	18.441.000	Fisiología	DRA. MERCEDES LOSADA
BORRERO RIOS, MANUEL ALEJANDRO	19.964.390	Fisiología	DRA. NATALIA GAGO
BRICEÑO IBARRA, ANGEL ANTONIO	20.094.356	Bioquímica	DR. DARIO DIAZ
BRICEÑO PINO, WILDRED YASMIN	18.938.258	Bioquímica	DR. FIDEL CASTRO
CANELON DUARTE, ANYELY ALEJANDRA	20.174.301	Bioquímica	DRA. INGRIST ALEMAN
CASTILLO PIÑERO, MARIANA VALENTINA	19.552.466	Histología y Embriología	DR. LISANDRO ROMERO
CASTILLO RODRIGUEZ, CARLOS ALBERTO	8.743.897	Microbiología	DRA. YANETH PEREZ
CORCEGA FERMIN, ANIUSKA KATHERINE	20.826.732	Bioquímica	DR. FIDEL CASTRO

CORONADO JOVES, YUCEBELYN NAYANDU	23.658.470	Bioquímica	DR. FIDEL CASTRO
CUTTE RONDON, MAURY JESUS	19.586.018	Inmunología	DR. LUIS SARMIENTO
ESCALANTE TORREALBA., DANGER VLADIMIR	16.577.208	Fisiología	DRA. MERCEDES LOSADA
GAMARRA GONZÁLEZ, ANDREINA CLAMORES	21.013.076	Bioquímica	DRA. INGRIST ALEMAN
GARCIA ACOSTA, FELIX OMAR	6.306.917	Bioquímica	DRA. INGRIST ALEMAN
GARCIA GUINAND, ANA GABRIELA	19.531.030	Histología y Embriología	DR. LISANDRO ROMERO
GONZALEZ HERNANDEZ, ALEXANDRA	19.787.761	Histología y Embriología	DRA. TERESA GLEDHILL
GONZALEZ MONTAÑEZ, KINGBERLING ANDREINA	20.127.728	Bioquímica	DR. FIDEL CASTRO
GRANADOS MARCANO, JERIBY ADALY	18.938.374	Fisiología	DRA. NATALIA GAGO
HERNANDEZ BARRETO, LAURA CAROLINA	20.291.111	Bioquímica	DRA. INGRIST ALEMAN
HERNÁNDEZ FERRER, JOSE ANTONIO	10.813.557	Parasitología	DR. ALFREDO NODA
HERNANDEZ GOMEZ, LIZ KAROLINE	20.629.758	Bioquímica	DR. DARIO DIAZ
HERNANDEZ MONROY, ROSMAR GUILLERMINA	20.604.470	Bioquímica	DRA. INGRIST ALEMAN
LIRA TOVAR, JOHANNA CRISTINA	10.380.544	Inmunología	DRA. MARISOL POCINO
MAESTRE MARTINEZ, YELEANA INES	18.602.349	Bioquímica	DRA. INGRIST ALEMAN
MARTINEZ RAMIREZ, ESTER	20.049.132	Bioquímica	DR. FIDEL CASTRO
MONTES GUILLÉN, BETSABÉ SALOMÉ	19.672.967	Inmunología	DRA. ZAIDA ARAUJO
MORENO OVIEDO, BARBARA YASLEY	20.303.678	Bioquímica	DRA. INGRIST ALEMAN
MUJICA CARICO, YARIMA JOSEFINA	20.652.952	Bioquímica	DR. FIDEL CASTRO
PACHECO RODRIGUEZ, ASTRID CELESTE	20.051.621	Bioquímica	DRA. INGRIST ALEMAN
PEÑA CUELLAR, MICHEL DE JESUS	20.803.522	Bioquímica	DRA. INGRIST ALEMAN
PEÑA ESCOBAR, YUGLEDIS ANDREINA	20.402.949	Bioquímica	DRA. INGRIST ALEMAN
PERDOMO TERAN, DARIELA DEL VALLE	18.925.090	Fisiología	DR. MIGUEL ALFONSO
RAYTLER ARTEAGA, CARLOS FEDERICO	18.830.077	Bioquímica	DR. DARIO DIAZ
ROJAS CALDERA, CARMEN	20.413.544	Bioquímica	DR. FIDEL CASTRO
SULBARÁN FARFÁN, KAREN SILVANA	21.513.005	Bioquímica	DRA. INGRIST ALEMAN
TOLEDO CABRERA,, EFFERSON MILLER	19.395.806	Bioquímica	DRA. INGRIST ALEMAN
TORRES SANCHEZ, KISY GELU	19.370.596	Bioquímica	DR. FIDEL CASTRO
VIERA HIDALGO, MARIA EUGENIA	19.930.236	Bioquímica	DR. DARIO DIAZ
CASTILLO PIÑERO, MARIANA VALENTINA	19.552.466	Bioquímica	DR. FIDEL CASTRO
CASTRO RODRÍGUEZ, ANDREINA ISABEL	18.837.796	Bioquímica	DR. FIDEL CASTRO
CORDOBA PAPATZIKOS, SERGIO	19.266.683	Fisiología	DRA. NATALIA GAGO
DJAMOUS REPILLOZA, BASIL EDUARDO	19.155.116	Bioquímica	DRA. INGRIST ALEMAN
GARCIA ROJAS, KATHELLEN LEANE	16.937.223	Fisiología	DR. MIGUEL ALFONSO
LUNAR MARTINEZ, ZULWY FRIDOLAY	13.459.969	Fisiología	DR. MIGUEL ALFONSO
MORALES VELASCO, BARBARA	19.367.984	Bioquímica	DR. FIDEL CASTRO
PEREZ CARREÑO, AYMARA CAROLINA	19.658.794	Bioquímica	DR. DARIO DIAZ

QUINTERO AVILES, KELLY THATIANA	14.518.496	Anatomía Normal I	DRA. MONICA BIFANO
SANTOS RODRÍGUEZ, ALEJANDRO -	20.901.009	Bioquímica	DR. FIDEL CASTRO
SUAREZ QUINTERO, LUIS JAVIER	18.529.171	Bioquímica	DRA. INGIRST ALEMAN
VEGAS THOMAS, RAQUEL DE J.	17.400.343	Fisiología	DRA. HILDA GUERRERO
VILLABONA PINEDA, LAURA PAOLA	19.088.384	Fisiología	DRA. VIRGINIA FRIAS
ZAMBRANO ECHEVE, NELSON ELI	13.137.256	Inmunología	DRA. MARISOL POCINO

ARTÍCULO 6 NORMAS SOBRE RENDIMIENTO MINIMO Y CONDICIONES DE PERMANENCIA DE LOS ALUMNOS EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA 2012-2013

DESCRIPCION DE LA SITUAC.DE PERMAMENCIA	NOMBRE COMPLETO	CEDULA
Articulo 6	ARANGUREN VELASQUEZ, NIMSAY MARIA	20.302.874
Articulo 6	CANELON DUARTE, ANYELY ALEJANDRA	20.174.301
Articulo 6	CASTRO RODRÍGUEZ, ANDREINA ISABEL	18.837.796
Articulo 6	CORCEGA FERMIN, ANIUSKA KATHERINE	20.826.732
Articulo 6	CORDOBA PAPATZIKOS, SERGIO	19.266.683
Articulo 6	DI GIACOMO GOMEZ, MARIANGELA NAZARETH	23.950.624
Articulo 6	DJAMOUS REPILLOZA, BASIL EDUARDO	19.155.116
Articulo 6	GONZALEZ MONTAÑEZ, KINGBERLING ANDREINA	20.127.728
Articulo 6	JAIMES NARES, MARLY CELIRE	20.290.505
Articulo 6	QUINTERO SOLORZANO, JAVIER ARTURO KIKE	23.635.096
Articulo 6	TOLEDO CABRERA, EFFERSON MILLER	19.395.806

DECISIÓN:

1. Las notificaciones las hará el Decano.
2. Aplicar el Artículo 3 y/o 6 a los integrantes del listado incursos en el mismo.
3. Control de Estudios entregará las notificaciones.
4. Los alumnos que no reciban las notificaciones personalmente, deben ser informados por aviso de prensa.

COORDINACIÓN GENERAL

DESIGNACIÓN DE JURADO PARA TRABAJOS DE ASCENSO:

8.5. CF01/13

22.01.13

Oficio No. ED-1217/2012 de fecha 29.10.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 15.01.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo el Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso** intitulado:

"LA TRACCIÓN TRANS-ESQUELÉTICA EN LA CIRUGÍA ORTOPÉDICA, AL CUMPLIRSE EL PRIMER CENTENARIO DE SU CREACIÓN"

Presentado por el Prof. **CONSTANTINO JAVIER ASSISO**, C.I. 4.357.156, Instructor por Concurso de Oposición en la Cátedra de Historia de la Medicina de esa Escuela, a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor **ASISTENTE** en el Escalafón Docente Universitario.

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

DANIEL S. BRACHO O. (TIT.)
MIGUEL GONZÁLEZ GUERRA (TIT.) (JUB)

SUPLENTES Profesores:

ABRAHAM KRIVOY (TIT.) (JUB.)
JUAN JOSÉ PUIGBÓ GARCÍA (TIT.) (JUB.)

Para el CDCH los Profesores: JAIME TOVAR LANDER, RODOLFO CONTRERAS G., ANTONIO DE SANTOLO, ALBERTO SERRANO y JOSÉ ANTONIO RAVELO CELIS.

El Prof. Constantino Javier Assiso, ingresó el 01.01.97 y ganó Concurso de Oposición el 29.01.01, su Temario de Lección Pública fue aprobado en el CF20/12 de fecha 26.06.12 y su Tutor es el Prof. DANIEL BRACHO.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Jurado propuesto.
2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

COORDINACIÓN GENERAL

8.6. CF01/13

22.01.13

Oficio s/n de fecha 03.12.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 15.01.13, emitido por el Prof. **MARIANO FERNÁNDEZ SILANO**, C.I. 5.963.448, docente de la Cátedra de Administración Sanitaria de la Escuela de Salud Pública, con anexo del Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso, bajo la modalidad de Artículos Publicados en revistas o libros arbitrados (Art. 79)**, intitulado: **"TEMAS DE EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD PÚBLICA"**

**CAPÍTULO 1:
"EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD PÚBLICA"**

**CAPÍTULO 14:
"FUNDAMENTOS DE INVESTIGACIÓN EPIDEMIOLÓGICA Y LA METODOLOGÍA EPIDEMIOLÓGICA"**

**CAPÍTULO 20:
"ESTUDIOS TRANSVERSALES"**

**CAPÍTULO 21:
"ESTUDIOS ECOLÓGICOS"**

**CAPÍTULO 23:
"LA INVESTIGACIÓN DE BROTES"**

**CAPÍTULO 46:
"IMPACTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN SOBRE LA INFORMACIÓN EN SALUD: SALUD 2.0."**

Presentado a los fines de su ascenso a la categoría de profesor **ASOCIADO** en el escalafón docente universitario.

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES Profesores:

PAÚL ROMERO CABRERA (TIT.)
LUIS ECHEZURÍA MARVAL (ASOC.)

SUPLENTE Profesores:

LIGIA SEQUERA MELEÁN (ASOC.)
JOSEFA DEL JESÚS ORFILA (ASOC.)

Para el CDCH los Profesores: JOSÉ RAMÓN DELGADO SUÁREZ, SAÚL PEÑA ARCINIEGA, FRANCISCO LARREA, MARÍA ISABEL GARCÍA LORENZO e ISIDRO PIEDRA.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el jurado propuesto.
2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

COORDINACIÓN GENERAL

NOMBRAMIENTOS Y RENOVACIONES DE CONTRATO:

8.7. CF01/13

22.01.13

Solicitudes de **NOMBRAMIENTOS:**

ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	FERMÍN PEÑA JANET DEL VALLE
CÉDULA DE IDENTIDAD:	6.127.355
CATEGORÍA:	DOCENTE SUPLENTE
DEDICACIÓN:	TIEMPO COMPLETO
CÁTEDRA:	HISTOLOGÍA Y EMBRIOLOGÍA
LAPSO:	01.10.12 HASTA EL 31.12.12
POSTGRADO:	ESPECIALISTA EN CIRUGÍA BUCAL

DISPONIBILIDAD: NO RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.03.02.00, (Para ser cancelado con los Ahorros con los Ahorros del Permiso No Remunerado de la Prof^a. Riyana Romy Riera Rios).

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora:

- ◆ Fermín Peña Janet del Valle, a partir del 01.10.12 hasta el 31.12.12 (No Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.8. CF01/13**22.01.13**

Solicitudes de **NOMBRAMIENTOS:**

ESCUELA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	CLEMENT ASCON MARIE FRANCE
CÉDULA DE IDENTIDAD:	13.092.486
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	CIENCIAS MORFOLÓGICAS
LAPSO:	01.01.13 HASTA EL 31.03.13
POSTGRADO:	ESPECIALISTA EN PEDIATRÍA Y PUERICULTURA

DISPONIBILIDAD: NO RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.13.02.05.00, (Para ser cancelado con los Ahorros de la Facultad).

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora:

- ◆ Clement Ascon Marie France, a partir del 01.01.13 hasta el 31.03.13 (No Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.9. CF01/13**22.01.13**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	MILANO MONTAÑO LEONEL JOSÉ
CÉDULA DE IDENTIDAD:	5.884.943
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL SEIS (06) HORAS
CÁTEDRA:	ALIMENTACIÓN INSTITUCIONAL
LAPSO:	01.01.13 HASTA EL 31.03.13
POSTGRADO:	MAESTRÍA EN GERENCIA EMPRESARIAL

DISPONIBILIDAD: NO RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.13.02.05.00, (Para ser cancelado con los Ahorros de la Facultad).

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:

- ◆ Milano Montaña Leonel José, a partir del 01.01.13 hasta el 31.03.13 (No Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.10. CF01/13**22.01.13**

Solicitudes de **NOMBRAMIENTOS:**

ESCUELA DE SALUD PÚBLICA

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	CABEZA CAMACHO JIMAR THAIS
CÉDULA DE IDENTIDAD:	18.914.546
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	SANEAMIENTO AMBIENTAL
LAPSO:	01.01.13 HASTA EL 31.03.13
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN

DISPONIBILIDAD: NO RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.05.01.00, (Para ser cancelado con los Ahorros de la Facultad).

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora:

- ◆ Cabeza Camacho Jimar Thais, a partir del 01.01.13 hasta el 31.03.13 (No Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.11. CF01/13

22.01.13

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	LÓPEZ LUGO MARÍA TIBISAY
CÉDULA DE IDENTIDAD:	6.428.359
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL SEIS (6) HORAS
CÁTEDRA:	SANEAMIENTO AMBIENTAL
LAPSO:	01.01.13 HASTA EL 31.03.13
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN

DISPONIBILIDAD: NO RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.05.01.00, (Para ser cancelado con los Ahorros de la Facultad).

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora:

- ◆ López Lugo María Tibisay, a partir del 01.01.13 hasta el 31.03.13 (No Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

CONCURSOS DE OPOSICIÓN; RENUNCIAS DE CONCURSANTES O MIEMBROS DEL JURADO. CARGOS DESIERTOS, SUSPENSIÓN CONCURSO O RELACIONADOS CON ESTE PUNTO.

8.12. CF01/13

22.01.13

Oficio No. 280/2012 de fecha 10.12.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, solicitando **autorización para Licitación un (1) cargo de Instructor** a Medio Tiempo en la Cátedra de Nutrición Humana de esa Escuela.

DISPONIBILIDAD: NO RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora 09.13.03.01.00, (**para ser cancelado con los Ahorros de la Facultad**)

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la Licitación del Concurso de Credenciales.

COORDINACION GENERAL

8.13. CF01/13

22.01.13

Oficio No. 001-2013 de fecha 07.01.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo comunicación No. EC-300-2012 de fecha 10.10.12, suscrita por la Prof^a. Elizabeth Piña, Jefa del Departamento de Enfermería Clínica, proponiendo al Prof. **Luis Magaldi**, como **nuevo Tutor** de la Prof^a. **Lizbeth Lizcano**, C.I. 12.615.852, a los fines de cumplir con los requisitos para ascender a la Categoría de Profesor Asistente.

ANTECEDENTES:

- ◆ **CF06/04 DEL 17.02.04: DECISIÓN:**

JURADO PROPUESTO:**PRINCIPALES Profesores:**

BELKIS QUINTERO DE MONSALVE (Agregado)
 FREDY CONTRERAS (Agregado)
 HAYDEE MORAZZANI (Agregado)

SUPLENTE: Profesores:

MIGUEL ZERPA (Titular)
 JOSÉ RAMÓN DELGADO (Agregado)
 ALBA CARDOZO (Agregado)

TUTOR: Prof. MARIBEL OSORIO (Asistente)

- ♦ **CF25/11 DEL 19.07.11: DECISIÓN: 1.** Aceptar la renuncia de la Profª. Maribel Thamara Osorio, como Tutora de la Profª. Lisbeth Lizcano Flores. **2.** Solicitar a la Cátedra proponga un nuevo tutor.

DECISIÓN:

Designar al Prof. Luis Magaldi, como nuevo Tutor de la Profª. Lizbeth Lizcano.

COORDINACION GENERAL

8.14. CF01/13**22.01.13**

Oficio No. E-003/13 de fecha 11.01.13, emitido por la Profª. Ligia Sequera Meleán, Directora de la Escuela de Salud Pública, solicitando el nombramiento de un **nuevo Tutor** para la Profª. **EDIANA CAMARGO**, docente Instructora adscrita a la Cátedra de Administración de Hospitales de esa Escuela, debido al Fallecimiento del Tutor designado en su oportunidad. Se propone a la Profª. **Josefa Orfila**, para realizar la tutoría de la Profª. Camargo.

DECISIÓN:

Designar a la Profª. Josefa Orfila, como nueva Tutora de la Profª. Ediana Camargo.

COORDINACION GENERAL

Apertura de Concurso Preparador Ad-Honorem:**8.15. CF01/13****22.01.13**

Oficio No. 579/2012 de fecha 08.11.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer en propiedad **cuatro (04) cargos de PREPARADORES AD-HONOREM** en la Cátedra de Microbiología de esa Escuela.

JURADO PROPUESTO:**PRINCIPALES Profesores:**

YAJAIRA ROLDAN
 RAMÓN ANDRADE
 YANETT PÉREZ

REQUISITOS:

1. Ser alumno regular Escuela de Medicina "José María Vargas" de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela.
2. Haber aprobado la asignatura Microbiología, con un promedio no inferior de quince (15) puntos.
3. No estar en condición de repitiente, ni de arrastre.
4. No estar sometido a sanciones disciplinarias, contempladas en el Art. 125 de la Ley de Universidades.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACION GENERAL

SOLICITUDES DE EQUIVALENCIAS, TRASLADOS, REVÁLIDAS, RETIROS Y REINCORPORACIONES:**8.16. CF01/13****22.01.13**

Oficio No. OECS-CRYE 001/2013 de fecha 07.01.13, emitido por la Profª. Josefa Orfila, Coordinadora de la Comisión de Reválida y Equivalencia de la Facultad de Medicina, remitiendo el informe de la Subcomisión de **Reválidas y Equivalencias** de la Escuela de Salud Pública, perteneciente al ciudadano **VELÁSQUEZ DANIELA JOSÉ, C.I. 19.999.501**, quien es procedente del Colegio Universitario de los Teques "Cecilio Acosta" y solicita Equivalencia para la Licenciatura en Terapia Ocupacional de la Escuela Salud Pública de la Universidad Central de Venezuela.

MATERIAS A PRESENTAR: ANATOMIA, FISILOGIA, SOCIEDAD Y SALUD, PSICOLOGIA GENERAL Y EVOLUTIVA, NOSOLOGIA, T.O EN REHABILITACION FISICA I, ACTIVIDADES TERAPEUTICAS I, KINESIOLOGIA, T.O REHABILITACION FISICA II, METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION, ACIVIDADES TERAPEUTICAS II, ESPECIALIDADES MEDICAS EN T.O, PSIQUIATRIA, T.O EN INTERVENCION PEDIATRICA, T.O EN DISFUNCIONES NEUROLOGICAS, T.O EN INTERVENCION PSICOSOCIAL, PSICOMOTRICIDAD, T.O EN GERIATRIA, PRACTICA PROFESIONAL I, REHABILITACION CARDIACA.

TOTAL CRÉDITOS: 119

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario.

OFICINA DE EDUCACIÓN PARA CIENCIAS DE LA SALUD

8.17. CF01/13

22.01.13

Oficio No. OECS-CRyE 001/2013 de fecha 07.01.13, emitido por la Prof^a. Josefa Orfila, Coordinadora de la Comisión de Reválida y Equivalencia de la Facultad de Medicina, remitiendo el informe de la Subcomisión de **Reválidas y Equivalencias** de la Escuela de Salud Pública, perteneciente a la ciudadana **CONTRERAS SERRANO YULIBETZA CAROLINA, C.I. 19.268.263**, quien es procedente del Colegio Universitario de los Teques "Cecilio Acosta" y solicita Equivalencia para la Licenciatura en Terapia Ocupacional de la Escuela de Salud Pública Universidad Central de Venezuela.

MATERIAS A PRESENTAR: ANATOMIA, FISILOGIA, SOCIEDAD Y SALUD, PSICOLOGIA GENERAL Y EVOLUTIVA, NOSOLOGIA, T.O EN REHABILITACION FISICA I, ACTIVIDADES TERAPEUTICAS I, KINESIOLOGIA, T.O REHABILITACION FISICA II, METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION, ACIVIDADES TERAPEUTICAS II, ESPECIALIDADES MEDICAS EN T.O, PSIQUIATRIA, T.O EN INTERVENCION PEDIATRICA, T.O EN DISFUNCIONES NEUROLOGICAS, T.O EN INTERVENCION PSICOSOCIAL, PSICOMOTRICIDAD, T.O EN GERIATRIA, PRACTICA PROFESIONAL I, REHABILITACION CARDIACA.

TOTAL CRÉDITOS: 119

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario.

OFICINA DE EDUCACIÓN PARA CIENCIAS DE LA SALUD

8.18. CF01/13

22.01.13

Oficio No. OECS-CRyE 001/2013 de fecha 07.01.13, emitido por la Prof^a. Josefa Orfila, Coordinadora de la Comisión de Reválida y Equivalencia de la Facultad de Medicina, remitiendo el informe de la Subcomisión de **Reválidas y Equivalencias** de la Escuela de Salud Pública, perteneciente a la ciudadana **SULBARAN BARROS VANESSA DAYANNA, C.I. 18.539.497**, quien es procedente del Colegio Universitario de los Teques "Cecilio Acosta" y solicita Equivalencia para la Licenciatura en Fisioterapia de la Escuela de Salud Pública Universidad Central de Venezuela.

MATERIAS A PRESENTAR: ANATOMIA, FISILOGIA, SOCIEDAD Y SALUD, FISIOTERAPIA I, PSICOLOGIA GENERAL Y EVOLUTIVA, AGENTES FISICOS, ADMINISTRACION EN SALUD PÚBLICA, KINESIOLOGIA, NOSOLOGIA, METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION, FISIOTERAPIA II, ACTIVIDADES DE LA VIDA DIARIA, ORTESIS Y PROTESIS, FISIOTERAPIA III, FISIOTERAPIA EN DEPORTE, FISIOTERAPIA EN GERIATRIA, FISIOTERAPIA CARDIOPULMONAR, FISIOTERAPIA EN TRAUMATOLOGIA Y ORTEPEDIA, FISIOTERAPIA EN PEDIATRIA, SEMINARIO DE GRADO, PRACTICAS PROFESIONALES, TERAPIA MANUEL, TRABAJO DE GRADO.

TOTAL CRÉDITOS: 139

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario.

OFICINA DE EDUCACIÓN PARA CIENCIAS DE LA SALUD

8.19. CF01/13**22.01.13**

Oficio No. OECS-CRyE 001/2013 de fecha 07.01.13, emitido por la Prof^a. Josefa Orfila, Coordinadora de la Comisión de Reválida y Equivalencia de la Facultad de Medicina, remitiendo el informe de la Subcomisión de **Reválidas y Equivalencias** de la Escuela de Salud Pública, perteneciente a la ciudadana **GIL RONDÓN GRISOL DEL CARMEN, C.I. 11.564.780**, quien es procedente del Colegio Universitario de los Teques "Cecilio Acosta" y solicita Equivalencia para la Licenciatura en Fisioterapia de la Escuela de Salud Pública Universidad Central de Venezuela.

MATERIAS A PRESENTAR: ANATOMIA, FISILOGIA, SOCIEDAD Y SALUD, FISIOTERAPIA I, PSICOLOGIA GENERAL Y EVOLUTIVA, AGENTES FISICOS, ADMINISTRACION EN SALUD PÚBLICA, KINESIOLOGIA, NOSOLOGIA, METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION, FISIOTERAPIA II, ACTIVIDADES DE LA VIDA DIARIA, ORTESIS Y PROTESIS, FISIOTERAPIA III, FISIOTERAPIA EN DEPORTE, FISIOTERAPIA EN GERIATRIA, FISIOTERAPIA CARDIOPULMONAR, FISIOTERAPIA EN TRAUMATOLOGIA Y ORTEPEDIA, FISIOTERAPIA EN PEDIATRIA, SEMINARIO DE GRADO, PRACTICAS PROFESIONALES, TERAPIA MANUEL, TRABAJO DE GRADO.

TOTAL CRÉDITOS: 139**DECISIÓN:**

Tramitar al Consejo Universitario.

OFICINA DE EDUCACIÓN PARA CIENCIAS DE LA SALUD

8.20. CF01/13**22.01.13**

Oficio No. OECS-CRyE 001/2013 de fecha 07.01.13, emitido por la Prof^a. Josefa Orfila, Coordinadora de la Comisión de Reválida y Equivalencia de la Facultad de Medicina, remitiendo el informe de la Subcomisión de **Reválidas y Equivalencias** de la Escuela de Salud Pública, perteneciente a la ciudadana **BETANCOURT BELLO YESICA CRISTINA, C.I. 19.490.631**, quien es procedente del Colegio Universitario de los Teques "Cecilio Acosta" y solicita Equivalencia para la Licenciatura en Fisioterapia de la Escuela de Salud Pública Universidad Central de Venezuela.

MATERIAS A PRESENTAR: ANATOMIA, FISILOGIA, SOCIEDAD Y SALUD, FISIOTERAPIA I, PSICOLOGIA GENERAL Y EVOLUTIVA, AGENTES FISICOS, ADMINISTRACION EN SALUD PÚBLICA, KINESIOLOGIA, NOSOLOGIA, METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION, FISIOTERAPIA II, ACTIVIDADES DE LA VIDA DIARIA, ORTESIS Y PROTESIS, FISIOTERAPIA III, FISIOTERAPIA EN DEPORTE, FISIOTERAPIA EN GERIATRIA, FISIOTERAPIA CARDIOPULMONAR, FISIOTERAPIA EN TRAUMATOLOGIA Y ORTEPEDIA, FISIOTERAPIA EN PEDIATRIA, SEMINARIO DE GRADO, PRACTICAS PROFESIONALES, TERAPIA MANUEL, TRABAJO DE GRADO.

TOTAL CRÉDITOS: 139**DECISIÓN:**

Tramitar al Consejo Universitario.

OFICINA DE EDUCACIÓN PARA CIENCIAS DE LA SALUD

8.21. CF01/13**22.01.13**

Oficio No. OECS-CRyE 001/2013 de fecha 07.01.13, emitido por la Prof^a. Josefa Orfila, Coordinadora de la Comisión de Reválida y Equivalencia de la Facultad de Medicina, remitiendo el informe de la Subcomisión de **Reválidas y Equivalencias** de la Escuela de Salud Pública, perteneciente a la ciudadana **CARRERO RAGA MORELBA, C.I. 6.104.735**, quien es procedente del Colegio Universitario de Rehabilitación y solicita Equivalencia para la Licenciatura en Terapia Ocupacional de la Escuela de Salud Pública Universidad Central de Venezuela.

MATERIAS A PRESENTAR: ANATOMIA, FISILOGIA, SOCIEDAD Y SALUD, PSICOLOGIA GENERAL Y EVOLUTIVA, NOSOLOGIA, T.O EN REHABILITACION FISICA I, ACTIVIDADES TERAPEUTICAS I, KINESIOLOGIA, T.O REHABILITACION FISICA II, METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION, ACTIVIDADES TERAPEUTICAS II, ESPECIALIDADES MEDICAS EN T.O, PSIQUIATRIA, T.O EN INTERVENCION PEDIATRICA, T.O EN DISFUNCIONES NEUROLOGICAS, T.O EN INTERVENCION PSICOSOCIAL, PSICOMOTRICIDAD, T.O EN GERIATRIA, PRACTICA PROFESIONAL I, REHABILITACION CARDIACA.

TOTAL CRÉDITOS: 119**DECISIÓN:**

Tramitar al Consejo Universitario.

OFICINA DE EDUCACIÓN PARA CIENCIAS DE LA SALUD

8.22. CF01/13

22.01.13

Oficio No. OECS-CRyE 001/2013 de fecha 07.01.13, emitido por la Prof^a. Josefa Orfila, Coordinadora de la Comisión de Reválida y Equivalencia de la Facultad de Medicina, remitiendo el informe de la Subcomisión de **Reválidas y Equivalencias** de la Escuela de Salud Pública, perteneciente a la ciudadana **GONZÁLEZ SCHWEITZERRUTH KATHERINE, C.I. 18.529.751**, quien es procedente del Colegio Universitario de Rehabilitación May Hamilton y solicita Equivalencia para la Licenciatura en Fisioterapia de la Escuela de Salud Pública Universidad Central de Venezuela.

MATERIAS A PRESENTAR: ANATOMIA, FISIOLOGIA, SOCIEDAD Y SALUD, FISIOTERAPIA I, PSICOLOGIA GENERAL Y EVOLUTIVA, AGENTES FISICOS, ADMINISTRACION EN SALUD PÚBLICA, KINESIOLOGIA, NOSOLOGIA, METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION, FISIOTERAPIA II, ACTIVIDADES DE LA VIDA DIARIA, ORTESIS Y PROTESIS, FISIOTERAPIA III, FISIOTERAPIA EN DEPORTE, FISIOTERAPIA EN GERIATRIA, FISIOTERAPIA CARDIOPULMONAR, FISIOTERAPIA EN TRAUMATOLOGIA Y ORTEPEDIA, FISIOTERAPIA EN PEDIATRIA, SEMINARIO DE GRADO, PRACTICAS PROFESIONALES, TERAPIA MANUEL, TRABAJO DE GRADO.

TOTAL CRÉDITOS: 139

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario.

OFICINA DE EDUCACIÓN PARA CIENCIAS DE LA SALUD

8.23. CF01/13

22.01.13

Oficio No. OECS-CRyE 005/2013 de fecha 15.01.13, emitido por la Prof^a. Josefa Orfila, Coordinadora de la Comisión de Reválida y Equivalencia de la Facultad de Medicina, remitiendo el informe de la Subcomisión de **Reválidas y Equivalencias** de la Escuela de Salud Pública, perteneciente a la ciudadana **GARCIA ACENDRA EVELIN DEL CARMEN, C.I. 84.439.911**, quien es procedente de Universidad Simón Bolívar "Colombia" y solicita Validez de Título para la Licenciatura en Fisioterapia de la Escuela Salud Pública de la Universidad Central de Venezuela.

MATERIAS A PRESENTAR: ADMINISTRACION EN SALUD PÚBLICA, PRACTICAS PROFESIONALES.

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario.

OFICINA DE EDUCACIÓN PARA CIENCIAS DE LA SALUD

8.24. CF01/13

22.01.13

Oficio No. OECS-CRyE 005/2013 de fecha 15.01.13, emitido por la Prof^a. Josefa Orfila, Coordinadora de la Comisión de Reválida y Equivalencia de la Facultad de Medicina, remitiendo el informe de la Subcomisión de **Reválidas y Equivalencias** de la Escuela de Salud Pública, perteneciente a la ciudadana **ORDOÑEZ PÉREZ BLANCA MERCEDES, C.I. 26.989.695**, quien es procedente de Universidad Metropolitana "Colombia" y solicita Validez de Título para la Licenciatura en Fisioterapia de la Escuela Salud Pública de la Universidad Central de Venezuela.

MATERIAS A PRESENTAR: ADMINISTRACION EN SALUD PÚBLICA, PRACTICAS PROFESIONALES.

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario.

OFICINA DE EDUCACIÓN PARA CIENCIAS DE LA SALUD

8.25. CF01/13

22.01.13

Oficio No. OECS-CRyE 005/2013 de fecha 15.01.13, emitido por la Prof^a. Josefa Orfila, Coordinadora de la Comisión de Reválida y Equivalencia de la Facultad de Medicina, remitiendo el informe de la Subcomisión de **Reválidas y Equivalencias** de la Escuela de Salud Pública, perteneciente a la ciudadana **CARRILLO JIMENEZ JULIANA**

MILENA, C.I. 20.060.064, quien es procedente de Universidad de Santander y solicita Validez de Título para la Licenciatura en Fisioterapia de la Escuela Salud Pública de la Universidad Central de Venezuela.

MATERIAS A PRESENTAR: ADMINISTRACION EN SALUD PÚBLICA, PRACTICAS PROFESIONALES.

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario.

OFICINA DE EDUCACIÓN PARA CIENCIAS DE LA SALUD

8.26. CF01/13

22.01.13

Oficio No. OECS-CRyE 005/2013 de fecha 15.01.13, emitido por la Prof^a. Josefa Orfila, Coordinadora de la Comisión de Reválida y Equivalencia de la Facultad de Medicina, remitiendo el informe de la Subcomisión de **Reválidas y Equivalencias** de la Escuela de Salud Pública, perteneciente a la ciudadana **GÓMEZ DE ROMERO CARMEN CECILIA, C.I. 26.996.093**, quien es procedente de Universidad Metropolitana "COLOMBIA" y solicita Validez de Título para la Licenciatura en Fisioterapia de la Escuela Salud Pública de la Universidad Central de Venezuela.

MATERIAS A PRESENTAR: ADMINISTRACION EN SALUD PÚBLICA, PRACTICAS PROFESIONALES

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario.

OFICINA DE EDUCACIÓN PARA CIENCIAS DE LA SALUD

8.27. CF01/13

22.01.13

Oficio No. OECS-CRyE 005/2013 de fecha 15.01.13, emitido por la Prof^a. Josefa Orfila, Coordinadora de la Comisión de Reválida y Equivalencia de la Facultad de Medicina, remitiendo el informe de la Subcomisión de **Reválidas y Equivalencias** de la Escuela de Salud Pública, perteneciente a la ciudadana **LOPEZ ESCALANTE FABIO DENICHI, C.I. 18.790.893**, quien es procedente de Universidad de Santander "COLOMBIA" quien solicita Validez de Título para la Licenciatura en Fisioterapia de la Escuela Salud Pública de la Universidad Central de Venezuela.

MATERIAS A PRESENTAR: ADMINISTRACION EN SALUD PÚBLICA, PRACTICAS PROFESIONALES

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario.

OFICINA DE EDUCACIÓN PARA CIENCIAS DE LA SALUD

8.28. CF01/13

22.01.13

Oficio No. OECS-CRyE 005/2013 de fecha 15.01.13, emitido por la Prof^a. Josefa Orfila, Coordinadora de la Comisión de Reválida y Equivalencia de la Facultad de Medicina, remitiendo el informe de la Subcomisión de **Reválidas y Equivalencias** de la Escuela de Salud Pública, perteneciente a la ciudadana **PLATA LOZADA RAQUEL, C.I. 28.440.407**, quien es procedente de Universidad Metropolitana "COLOMBIA" quien solicita Validez de Título para la Licenciatura en Fisioterapia de la Escuela Salud Pública de la Universidad Central de Venezuela.

MATERIAS A PRESENTAR: ADMINISTRACION EN SALUD PÚBLICA, PRACTICAS PROFESIONALES

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario.

OFICINA DE EDUCACIÓN PARA CIENCIAS DE LA SALUD

8.29. CF01/13

22.01.13

Oficio No. OECS-CRyE 005/2013 de fecha 15.01.13, emitido por la Prof^a. Josefa Orfila, Coordinadora de la Comisión de Reválida y Equivalencia de la Facultad de Medicina, remitiendo el informe de la Subcomisión de **Reválidas y Equivalencias** de la Escuela de Salud Pública, perteneciente al ciudadano **BRICEÑO ANDRADE LUIS DAVID, C.I. 21.205.097**, quien es procedente de la Universidad Central de Venezuela quien solicita Equivalencia para la Carrera de Bionalisis de la Escuela de Bionalisis de la Universidad Central de Venezuela.

MATERIAS A PRESENTAR: MATEMATICA I.

TOTAL CRÉDITOS: 03

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario.

OFICINA DE EDUCACIÓN PARA CIENCIAS DE LA SALUD

8.30. CF01/13

22.01.13

Oficio No. OECS-CRyE 005/2013 de fecha 15.01.13, emitido por la Prof^a. Josefa Orfila, Coordinadora de la Comisión de Reválida y Equivalencia de la Facultad de Medicina, remitiendo el informe de la Subcomisión de **Reválidas y Equivalencias** de la Escuela de Salud Pública, perteneciente a la ciudadana **TRIVIÑO PARTIDA YESICA BETANIA, C.I. 20.822.173**, quien procedente de la Universidad Central de Venezuela quien solicita Equivalencia para la Carrera de Bionálisis de la Escuela de Bionálisis de la Universidad Central de Venezuela.

MATERIAS A PRESENTAR: MATEMATICA I.

TOTAL CRÉDITOS: 03

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario.

OFICINA DE EDUCACIÓN PARA CIENCIAS DE LA SALUD

Solicitudes de Retiros y Reincorporaciones:

8.31. CF01/13

22.01.13

Oficio No. ED-1192/2012 de fecha 03.12.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2012 - 2013 de la **Bra. GIOVANNA TASSINARI C.**, C.I. 24.221.140. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2012 – 2013 de la Bra. Giovanna Tassinari C.

COORDINACIÓN GENERAL

8.32. CF01/13

22.01.13

Oficio No. ED-1193/2012 de fecha 03.12.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2012 - 2013 del **Br. GABRIEL F. SILVA G.**, C.I. 24.207.186. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2012 – 2013 del Br. Gabriel F. Silva G.

COORDINACIÓN GENERAL

8.33. CF01/13

22.01.13

Oficio No. ED-1194/2012 de fecha 03.12.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2012 - 2013 del **Br. JESÚS J. MARTÍNEZ**, C.I. 18.942.235. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2012 – 2013 del Br. Jesús J. Martínez.

COORDINACIÓN GENERAL

8.34. CF01/13**22.01.13**

Oficio No. ED-1195/2012 de fecha 03.12.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2012 - 2013 del **Br. RICARDO TERMILUS**, C.I. 84.476.935. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2012 – 2013 del Br. Ricardo Termilus.

COORDINACIÓN GENERAL

8.35. CF01/13**22.01.13**

Oficio No. ED-1196/2012 de fecha 03.12.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2012 - 2013 de la **Bra. REBECA B. MILNE E.**, C.I. 23.611.727. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2012 – 2013 de la Bra. Rebeca B. Milne E.

COORDINACIÓN GENERAL

8.36. CF01/13**22.01.13**

Oficio No. ED-1244/2012 de fecha 07.12.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2012 - 2013 de la **Bra. KAREN DEL C. QUILLEN S.**, C.I. 17.982.964. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2012 – 2013 de la Bra. Karen del C. Quillen S.

COORDINACIÓN GENERAL

8.37. CF01/13**22.01.13**

Oficio No. ED-1245/2012 de fecha 07.12.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2012 - 2013 de la **Bra. PATRICIA C. LANDAETA G.**, C.I. 16.821.385. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2012 – 2013 de la Bra. Patricia C. Landaeta.

COORDINACIÓN GENERAL

8.38. CF01/13**22.01.13**

Oficio No. ED-1246/2012 de fecha 07.12.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2012 - 2013 del **Br. VÍCTOR M. SILVA P.**, C.I. 24.207.187. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2012 – 2013 del Br. Víctor M. Silva P.

COORDINACIÓN GENERAL

8.39. CF01/13**22.01.13**

Oficio No. 593/2012 de fecha 15.11.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 15.01.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **dejar sin efecto la REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2012 - 2013 del **Br. ALFONSO A. SALANDRA P.**, C.I. 19.649.052. El Consejo de Escuela acordó levantar sanción de la decisión de reincorporación aprobada por ese Cuerpo en fecha 12.04.12 sesión No. 1009, solicitando al Consejo de la Facultad que a su vez deje sin efecto la medida tomada en esa instancia en su sesión No. 13/12 de fecha 08.05.12, manteniéndose el Bachiller bajo la figura de retiro temporal, aprobado en el Consejo de Escuela en su sesión No. 1003 de fecha 19.01.12.

DECISIÓN:

Levantar sanción al punto No. 8.22 del CF13/12 de fecha 08.05.12, y dejar sin efecto la solicitud de reincorporación del Br. Alfonso A. Salandra P.

COORDINACIÓN GENERAL

8.40. CF01/13**22.01.13**

Oficio No. 600/2012 de fecha 22.11.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 15.01.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2012 - 2013 de la **Bra. JOISA I. HIDALGO G.**, C.I. 19.397.788. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2012 – 2013 de la Bra. Joisa I. Hidalgo.

COORDINACIÓN GENERAL

8.41. CF01/13**22.01.13**

Oficio No. 601/2012 de fecha 22.11.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 15.01.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2012 - 2013 de la **Bra. YAJAIRA S. GUEDEZ S.**, C.I. 23.789.253. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2012 – 2013 de la Bra. Yajaira S. Guedez S.

COORDINACIÓN GENERAL

8.42. CF01/13**22.01.13**

Oficio No. 001/2013 de fecha 07.01.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la **Bra. ANA KARINA PAGANO RODRÍGUEZ**, C.I. 19.378.258. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Bra. Ana Karina Pagano Rodríguez.

COORDINACIÓN GENERAL

8.43. CF01/13**22.01.13**

Oficio No. 003/2013 de fecha 07.01.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** del **Br. LUIS RAFAEL SUÁREZ RODRÍGUEZ**, C.I. 21.513.415. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo del Br. Luis Karina Pagano Rodríguez.

COORDINACIÓN GENERAL

8.44. CF01/13**22.01.13**

Oficio No. 005/2013 de fecha 07.01.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la **Bra. MARIANA ESTANGA**, C.I. 22.724.338. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Bra. Mariana Estanga.

COORDINACIÓN GENERAL

8.45. CF01/13**22.01.13**

Oficio No. 007/2013 de fecha 07.01.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** del **Bra. KELVYN JOSÉ MARCHÁN MARÍN**, C.I. 21.499.349. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo del Br. Kelvyn José Marchán Marín.

COORDINACIÓN GENERAL

8.46. CF01/13**22.01.13**

Oficio No. 009/2013 de fecha 09.01.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la **Bra. DANIELA SUNG ANGULO**, C.I. 24.073.343. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Bra. Daniela Sung Angulo.

COORDINACIÓN GENERAL

8.47. CF01/13**22.01.13**

Oficio No. 011/2013 de fecha 09.01.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la **Bra. VALERYA CAROLINA GÓMEZ B.**, C.I. 18.967.065. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Bra. Valerya Carolina Gómez B.

COORDINACIÓN GENERAL

8.48. CF01/13**22.01.13**

Oficio No. E-413/12 de fecha 13.12.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 17.01.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2012 - 2013 de la **Bra. EUGENIA ESEVERRI MÁRQUEZ**, C.I. 23.617.945. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2012 – 2013 de la Bra. Eugenia Eseverri Márquez.

COORDINACIÓN GENERAL

8.49. CF01/13**22.01.13**

Oficio No. E-414/12 de fecha 13.12.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 17.01.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la **Bra. YANIANYELI CAROLINA INFANTE MORALES**, C.I. 22.567.743. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Bra. Yanianyeli Carolina Infante Morales.

COORDINACIÓN GENERAL

8.50. CF01/13**22.01.13**

Oficio No. E-415/12 de fecha 13.12.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 17.01.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2012 - 2013 de la **Bra. MEYGRID YAHILETH MALAVE TRUJILLO**, C.I. 25.517.903. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2012 – 2013 de la Bra. Meygrid Yahileth Malave Trujillo.

COORDINACIÓN GENERAL

8.51. CF01/13**22.01.13**

Oficio No. E-416/12 de fecha 13.12.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 17.01.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2012 - 2013 de la **Bra. ABRIL EDNELA MOYA RODRÍGUEZ**, C.I. 20.793.461. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2012 – 2013 de la Bra. Abril Ednela Moya Rodríguez.

COORDINACIÓN GENERAL

INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE, INFORMES SEMESTRALES, INFORMES FINALES, TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA DE LOS INSTRUCTORES:**8.52. CF01/13****22.01.13**

Oficio No. ED-1220/2012 de fecha 29.10.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 11.01.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del **PRIMER INFORME SEMESTRAL** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por el Prof. **VÍCTOR JOSÉ SARAVIA MOLINA**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Parasitología de esa Escuela, correspondiente al lapso comprendido enero 2012 – junio 2012. Su Tutor la Prof^a. Belkisyolé Alarcón de Noya, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el primer informe semestral del Prof. Víctor José Saravia Molina.

COORDINACIÓN GENERAL

8.53. CF01/13**22.01.13**

Oficio No. ED-1178/2012 de fecha 27.11.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 11.01.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del **CUARTO INFORME SEMESTRAL**, del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Prof^a. **NOVELLA ROSA ROJAS ALCALÁ**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Medicina Tropical de esa Escuela, correspondiente al lapso 29.03.12 al 29.09.12. Su Tutora la Prof^a. Salha Abdul-Hadi, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el cuarto informe semestral de la Prof^a. Novella Rosa Rojas Alcalá.

COORDINACIÓN GENERAL

8.54. CF01/13**22.01.13**

Oficio No. 595/2012 de fecha 15.11.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 15.01.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo del **PRIMER INFORME SEMESTRAL** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por el Prof. **RAFAEL E. RODRÍGUEZ V.**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Obstetricia de esa Escuela, correspondiente al lapso comprendido septiembre 2011 – marzo 2012. Su Tutor el Prof. José A. Colón S., considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el primer informe semestral del Prof. Rafael E. Rodríguez V.

COORDINACIÓN GENERAL

8.55. CF01/13**22.01.13**

Oficio s/n de fecha 11.01.13, emitido por la Prof^a. Gisela Blanco Gómez, con anexo del **TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA** presentado por el Prof. **HELLMAN DELGADO SANOJA**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Rehabilitación de la Escuela de Salud Pública. Su Tutora la Prof^a. Gisela Blanco, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el temario de lección pública del Prof. Hellman Delgado Sanoja.

COORDINACIÓN GENERAL

8.56. CF01/13**22.01.13**

Oficio s/n de fecha 08.01.13, emitido por la Profª. Gisela Blanco Gómez, con anexo del **TERCER INFORME SEMESTRAL**, del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Profa. **MARÍA GABRIELA BUSTOS PRU**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Rehabilitación de la Escuela de Salud Pública, correspondiente al lapso junio 2012 – diciembre 2012. Su Tutora la Profª. Gisela Blanco, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el tercer informe semestral de la Profª. María Gabriela Bustos Pru.

COORDINACIÓN GENERAL

8.57. CF01/13**22.01.13**

Oficio s/n de fecha 30.11.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 11.01.13, emitido por la Profª. Carmen Carolla, con anexo del **INFORME Y EVALUACIÓN FINAL Y TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA** de la Profª. **DILSIA JOSÉFINA CANELÓN GONZÁLEZ**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Química de la Escuela de Bioanálisis. Su Tutora la Profª. Carmen Carolla, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el informe y evaluación final y temario de lección pública, de la Profª. Dilsia Josefina Canelón González.

COORDINACIÓN GENERAL

8.58. CF01/13**22.01.13**

Oficio s/n de fecha 11.12.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 17.01.13, emitido por la Dra. Ghislaine Céspedes C., Tutora, con anexo del **TERCER INFORME SEMESTRAL** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Profª. **FANNY CARREÑO C.**, Instructora por Concurso de la Sección de Microscopía Electrónica y Biología Molecular del Instituto Anatomopatológico, correspondiente al lapso comprendido del mayo 2012 – octubre 2012. Su Tutora la Drª. Ghislaine Céspedes, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el tercer informe semestral de la Profª. Fanny Carreño C.

COORDINACIÓN GENERAL

8.59. CF01/13**22.01.13**

Oficio s/n de fecha 08.01.13, emitido por la Profª. Emma Acevedo, con anexo del **CUARTO INFORME SEMESTRAL**, del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Profª. **MAYTI DE LOS ÁNGELES RUIZ ROA**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Pasantías por áreas de Interés de la Escuela de Enfermería, correspondiente al lapso 23.04.12 al 23.10.12. Su Tutora la Profª. Emma Acevedo, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el cuarto informe semestral de la Profª. Mayti de los Ángeles Ruiz Roa.

COORDINACIÓN GENERAL

8.60. CF01/13**22.01.13**

Oficio s/n de fecha 10.12.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 17.01.13, emitido por el Prof. Mariano Fernández Silano, con anexo del **INFORME Y EVALUACIÓN FINAL Y TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA** presentado por el Prof. **VICTOR SIEGERT CARIDAD**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Administración de Hospitales de la Escuela de Salud Pública. Su Tutor el Prof. Mariano Fernández, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el informe y evaluación final y temario de lección pública del Prof. Víctor Siegert Caridad.

COORDINACIÓN GENERAL

PERMISOS- EXCEDENCIAS - AUTORIZACIONES:

8.61. CF01/13

22.01.13

Oficio No. ED-1166/2012 de fecha 27.11.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo el **REPOSO MÉDICO** de la Prof^a. **ETNA VELÁSQUEZ**, C.I. 15.675.513, docente de la Cátedra de Microbiología de esa Escuela, a partir del 18.10.12 hasta el 08.11.12.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Etna Velásquez, a partir del 18.10.12 hasta el 08.11.12.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.62. CF01/13

22.01.13

Se presenta al Cuerpo, **REPOSO MÉDICO** de la Prof^a. **AURA TORRES**, C.I. 4.436.786, personal docente adscrito a la Escuela de Nutrición y Dietética, emitido por el Dr. Gabriel Urribarri González, médico del Instituto de Previsión del Profesorado de la Universidad Central de Venezuela, por el lapso de un (01) mes, a partir del 08.01.13 al 08.02.13.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Aura Torre, por el lapso de un (01) mes, a partir del 08.01.13 al 08.02.13.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.63. CF01/13

22.01.13

Oficio No. 611/2012 de fecha 22.11.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 15.01.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **PERMISO REMUNERADO** para el Prof. **ANTONIO PELLEGRINO FALCONE**, C.I. 10.819.596, docente asistente a medio tiempo adscrito a la Cátedra de Anatomía Normal de esa Escuela, a los fines de realizar una pasantía formativa en Cirugía Laparoscópica Avanzada en España, por el lapso de dos (02) meses, a partir del 14.01.13 al 28.02.13, en el Hospital Virgen del Rocío en Sevilla y del 01.03.13 al 15.03.13 en el Hospital del Mar en Barcelona.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el permiso remunerado para el Prof. Antonio Pellegrino Falcone, por el lapso de dos (02) meses, a partir del 14.01.13 hasta el 15.03.13.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.64. CF01/13

22.01.13

Oficio No. 277/2012 de fecha 10.12.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 15.01.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo el **REPOSO MÉDICO** de la Prof^a. **LUSLIANY RONDÓN**, C.I. 14.690.103, docente de la Cátedra de Bioquímica de esa Escuela, a partir del 15.11.12 hasta el 17.12.12.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Lusliany Rondón, a partir del 15.11.12 hasta el 17.12.12.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.65. CF01/13

22.01.13

Oficio No. 003-2013 de fecha 08.01.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo el **REPOSO PRENATAL** de la Prof^a. **YEFRE COROMOTO MORA GARCÍA**, C.I. 11.025.202, docente de la Cátedra de Enfermería Materno Infantil y Atención Comunitaria II de esa Escuela, a partir del 31.10.12.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el reposo prenatal de la Prof^a. Yefre Coromoto Mora García, a partir del 31.10.12.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.66. CF01/13**22.01.13**

Oficio No. 002-2013 de fecha 08.01.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo los **REPOSOS MÉDICOS** de la Prof^a. **YASMELY ÁVILA**, C.I. 11.918.484, docente de la Cátedra de Metodología de la Investigación de esa Escuela, por los lapsos que se mencionan a continuación:

Fecha de inicio del reposo	Período del reposo
12.06.12	30 días
13.07.12	30 días
14.08.12	30 días
15.09.12	30 días
14.10.12	30 días

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar los reposos médicos de la Prof^a. Yasmely Ávila, a partir del 12.06.12 por 30 días, del 13.07.12 por 30 días, del 14.08.12 por 30 días, 15.09.12 por 30 días y 14.10.12 por 30 días.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

VEREDICTOS DE TRABAJOS DE ASCENSO:**8.67. CF01/13****22.01.13**

Oficio s/n de fecha 23.10.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 14.01.13, emitido por la Prof^a. María Soledad Tapia, Coordinadora del Jurado designado por el Consejo de la Facultad y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, con anexo del **Veredicto de Ascenso**, luego de evaluar el Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso, bajo la modalidad de Artículos Publicados en Libros o Revistas Arbitradas (Art. 89)**, intitulado: **"STAPHYLOCOCCUS AUREUS, ENTEROTOXINAS ESTAFILOCÓCCICAS Y OTROS MICROORGANISMOS EN QUESO BLANCO VENEZOLANO TIPO "TELITA"**

ARTÍCULOS:

"MICROFLORA PATÓGENA DEL QUESO BLANCO VENEZOLANO TIPO TELITA ELABORADO EN CUATRO ESTADOS DE VENEZUELA"

"EFECTO DE LA NISINA SOBRE LA MICROFLORA PATÓGENA DEL QUESO BLANCO ARTESANAL TIPO "TELITA" ELABORADO EN UNA QUESERA DE UPATA, ESTADO BOLÍVAR, VENEZUELA"

RECUENTO DE STAPHYLOCOCCUS AUREUS Y DETECCIÓN DE ENTEROTOXINAS ESTAFILOCÓCCICAS EN QUESO BLANCO VENEZOLANO ARTESANAL TIPO "TELITA" EXPEDIDO EN MERCADOS DE LA CIUDAD DE CARACAS"

Presentado por el Prof. **JOSÉ GREGORIO MÁRQUEZ RAMOS**, C.I. 7.952.756, docente de la Cátedra de Microbiología de la Escuela de Nutrición y Dietética, a los fines de su ascenso a la Categoría de **AGREGADO**.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por **UNANIMIDAD**, de acuerdo con el Artículo 98 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela, **ADMITIRLO**, todo en conformidad a lo pautado en los Artículos 77, 96, 97, del mismo Reglamento.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.

COORDINACIÓN GENERAL

8.68. CF00/12**22.01.13**

Oficio s/n de fecha 09.12.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 15.01.13, emitido por el Prof. **CARLOS BOTTO ABELLA**, C.I. 12.069.758, docente de la Sección Ecología Parasitaria del Instituto de Medicina Tropical, remitiendo en anexo el **VEREDICTO de Tesis Doctoral**, intitulado:

"ECOEPIDEMIOLOGÍA DE LA ONCOCERCOSIS HUMANA O CEGUERA DE LOS RIOS EN EL FOCO AMAZÓNICO DE VENEZUELA: CONTRIBUCIÓN DEL ANÁLISIS ESPACIAL A LA IDENTIFICACIÓN DE PATRONES Y VARIABLES SOCIOAMBIENTALES PREDICTIVAS"

Presentado a los fines de su ascenso a la categoría de profesor **TITULAR** en el escalafón docente universitario, según lo establecido en el **Art. 82**, del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV. Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió APROBARLO**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.

COORDINACIÓN GENERAL

VEREDICTOS DE CONCURSOS DE OPOSICIÓN Y PREPARADORES AD-HONOREM.

Veredicto de Concurso de Preparadores Ad-Honorem

8.69. CF01/13**22.01.13**

Oficio 612/2012 de fecha 22.11.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 15.01.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (01) cargo de **Preparador Ad-Honorem**, en la Cátedra de Farmacología de esa Escuela, en el cual resultó ganador el Bachiller:

BACHILLERES	CÉDULA	DEFINITIVA
Sergio Poli de Frías	19.378.059	17 ptos.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Veredicto de Concurso de Oposición para Preparadores Ad-Honorem.
2. Declarar ganador al Bachiller Sergio Poli de Frías.

COORDINACIÓN GENERAL

8.70. CF01/13**22.01.13**

Oficio 596/2012 de fecha 15.11.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 15.01.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad cinco (05) cargos de **Preparadores Ad-Honorem**, en la Cátedra de Anatomía Normal de esa Escuela, en el cual resultaron ganadores los Bachilleres:

BACHILLERES	CÉDULA	P. ESCRITA	CREDENCIALES	DEFINITIVA
Rafael Ángel Villino Rodríguez	20.654.044	19	18.5	18.75
Estefanía Valentina Ortuño Álvarez	21.120.023	18	17	17.5
Benito Humberto Prado Gómez	21.289.083	18	16	17
Félix Luis Edgar Vásquez Chirinos	21.156.080	17.5	15.5	16.5
Andrea Luisana Boza Herrera	20.228.972	16.5	16.5	16.5

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Veredicto de Concurso de Oposición para Preparadores Ad-Honorem.
2. Declarar ganadores a los Bachilleres Rafael Ángel Villino Rodríguez, Estefanía Valentina Ortuño Álvarez, Benito Humberto Prado Gómez, Félix Luis Edgar Vásquez Chirinos y Andrea Luisana Bosa Herrera.

COORDINACIÓN GENERAL

COMUNICACIONES DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA:**8.71. CF01/13****22.01.13**

Oficio CEPGM N° 006/2013 de fecha 17.01.13, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración y aprobación de este Cuerpo, la designación de cuatro (4) Miembros del Jurado Examinador que evaluará la **Tesis Doctoral (TD)** intitulada: ESTUDIO DE FACTORES MULTIGÉNICOS Y SU RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE HEPATITIS AUTOINMUNE TIPO 1 EN POBLACIÓN MESTIZA VENEZOLANA, elaborada por la ciudadana MSc. **MARÍA DEL PILAR FORTES**, inscrita en el **Programa Individualizado** en esta Facultad y quien aspira obtener el Título de Doctor en Ciencias de la Salud.

Miembros Principales:

Dr. Isaac Blanca (Tutor-Coordinador)
 Dr. Dimas Hernández (Hospital Vargas)
 Dr. Félix Toro (Instituto de Inmunología)

Miembros Suplentes:

Dr. Juan de Sanctis (Instituto de Inmunología)
 Dra. Marisol Pocino (Escuela J.M. Vargas)

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

8.72. CF01/13**22.01.13**

Oficio CEPGM N° 01/2013 de fecha 09.01.13, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración y aprobación de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Maestría y Doctorado Individualizado, la solicitud de la Prof^a. **ARELIS TORRES**, adscrita a la Escuela de Bioanálisis y aspirante al Programa de Estudios Individualizados quien ha formalizado su inscripción en esa Comisión, para su conocimiento y aprobación en esa instancia de los siguientes requisitos:

Ingreso al Programa de Estudios Individualizados

Opción: Doctorado Individualizado en Ciencias de la Salud

Mención: Neurociencias

Anteproyecto: VIAS AFERENTES TESTICULARES AL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL: ELECTROFISIOLOGÍA Y POSIBLES EFECTOS DE LA TESTOTERONA. APROBADO DESDE EL PUNTO DE VISTA FORMAL.

Comité Académico Individual:

- **Profesor Guía-Coordinador**, futuro Tutor: Dr. Jesús González Vegas. Facultad de Medicina, UCV.
- **Asesores:** Dra. Natalia Gago, Escuela de Medicina JM Vargas, Facultad de Medicina, UCV.
 Dra. Hilda Guerrero Castillo, Escuela de Medicina JM Vargas, Facultad de Medicina, UCV.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

8.73. CF01/13**22.01.13**

Oficio CEPGM N° 008/2013 de fecha 15.01.13, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

ESTILOS DE VIDA DE LOS ESTUDIANTES DEL INSTITUTO PEDAGOGICO DE CARACAS

Autor(es): BRANDT S, SILVIA M Y NAVA, MIRLEN J

Especialidad: ADMINISTRACION EN SALUD PÚBLICA
Sede: ESCUELA DE SALUD PÚBLICA

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

PAUL ROMERO, TUTOR COORDINADOR
 LIGIA SEQUERA, ESP
 YUBISAY LÓPEZ, ESCUELA DE MEDICINA JOSE MARIA VARGAS

MIEMBROS SUPLENTE:

MARIANO FERNANDEZ, ESP
 MERCEDES PRIETO, ESCUELA DE MEDICINA JOSE MARIA VARGAS

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

8.74. CF01/13

22.01.13

Oficio CEPGM N° 008/2013 de fecha 15.01.13, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

**COLECISTECTOMIA TRANSVAGINAL ASISTIDA POR MINILAPAROSCOPIA,
 CON USO DE INSTRUMENTAL CONVENCIONAL**

Autor(es): BARAZARTE L, MARIA A Y CABRERA A, EDWARD A
Especialidad: CIRUGIA GENERAL
Sede: HOSPITAL DOMINGO LUCIANI

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

MARIA GABRIELA CARABALLO, TUTOR (A) COORDINADOR (A)
 JOSE CARMONA, HDL
 JOSE GUTIERREZ, HUC

MIEMBROS SUPLENTE:

PABLO OTTOLINO, HDL
 OMAIRA RODRIGUEZ, HUC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

8.75. CF01/13

22.01.13

Oficio CEPGM N° 008/2013 de fecha 15.01.13, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

**COLECISTECTOMIA LAPAROSCOPICA TRANSUMBILICAL:
 EVALUACION DE LA MORBIMORTALIDAD**

Autor(es): GONZALEZ P, DIANA C Y SAAVEDRA Q, OSWALDO R
Especialidad: CIRUGIA GENERAL
Sede: HOSPITAL DOMINGO LUCIANI

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES:**

PABLO OTTOLINO LAVARTE, TUTOR(A) COORDINADOR(A)
 NELSON TELLEZ, HDL
 ANDRES HANSEN, HMPC

MIEMBROS SUPLENTE:

JOSE CARMONA, HDL
 LUIS LEVEL, HMPC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

8.76. CF01/13**22.01.13**

Oficio CEPGM N° 008/2013 de fecha 15.01.13, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

CARCINOMA BIEN DIFERENCIADO DE TIROIDES: COMPLICACIONES EN LA TIROIDECTOMIA TOTAL Y EN LAS REINTERVENCIONES PARA COMPLETAR LA TIROIDECTOMIA

Autor(es): ROJAS R, ROSANGELA
Especialidad: CIRUGIA GENERAL
Sede: HOSPITAL MILITAR CARLOS ARVELO

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES:**

LIVIA CASTILLO MARRERO, TUTOR(A) COORDINADOR(A)
 JUAN C RUPEREZ, HMCA
 MIGUEL MAITA, HUC

MIEMBROS SUPLENTE:

ALVARO HENRIQUEZ, HMCA
 ARLENE MENDEZ, HUC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

8.77. CF01/13**22.01.13**

Oficio CEPGM N° 008/2013 de fecha 15.01.13, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

FACTORES DE RIESGO ASOCIADOS A COMPLICACIONES EN PACIENTES CON APENDICITIS AGUDA

Autor(es): AMUNDARAY R, ALBA C Y FLEITAS M, MILVIS P
Especialidad: CIRUGIA GENERAL
Sede: HOSPITAL MIGUEL PEREZ CARREÑO

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES:**

LUIS R CERQUONE C, TUTOR(A) COORDINADOR(A)
 LUIS ALFARO, HMPC

ROGER ESCALONA, HGO

MIEMBROS SUPLENTE:

GIUSEPPE STAMMITTI, HMPC
RODOLFO PEREZ JIMENEZ, HGO

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

8.78. CF01/13

22.01.13

Oficio CEPGM N° 008/2013 de fecha 15.01.13, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

RETASO EN LA RESTITUCION DEL TRANSITO INTESTINAL Y COMPLICACIONES QUIRURGICAS

Autor(es): TORREALBA E, EMILY C
Especialidad: CIRUGIA GENERAL
Sede: HOSPITAL MIGUEL PEREZ CARREÑO

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

GIUSEPPE STAMMITTI, TUTOR(A) COORDINADOR(A)
LUIS ALFARO, HMPC
ARTURO SOTO, HUC

MIEMBROS SUPLENTE:

WILLIAM LOPEZ, HMPC
JAVIER CEBRIAN, HUC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

8.79. CF01/13

22.01.13

Oficio CEPGM N° 008/2013 de fecha 15.01.13, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

**ESTERILIZACION QUIRURGICA LAPAROSCOPICA EN ADOLESCENTES FEMENINAS
CON CAPACIDADES LIMITADAS**

Autor(es): PEREZ B, NEYLIZ A
Especialidad: CIRUGIA PEDIATRICA
Sede: HOSPITAL PEDIATRICO ELIAS TORO

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

GUILLERMO H FLORES R, TUTOR(A) COORDINADOR(A)
JOSE DOMINGO LAGO, HPET
ALFREDO CARABALLO, HJMR

MIEMBROS SUPLENTE:

TUNG HUNG, HPET

FANNY CARRERO, HJMR

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

8.80. CF01/13

22.01.13

Oficio CEPGM N° 008/2013 de fecha 15.01.13, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

EFICACIA DE LA COLONOSCOPIA CON LA TECNICA DE INMERSION DE AGUA EN COMPARACION CON LA TECNICA DE COLONOSCOPIA CONVENCIONAL

Autor(es): SANTODOMINGO G, CESAR A
Especialidad: GASTROENTEROLOGIA
Sede: HOSPITAL MIGUEL PEREZ CARREÑO

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

CARMEN ZURAMAY, TUTOR(A) COORDINADOR(A)
 ISAAC OLMOS, HMPC
 MARIA RODRIGUEZ, HV

MIEMBROS SUPLENTE:

IOANNIS GIANNOPOLUS, HMPC
 GUILLERMO VEITIA, HV

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

8.81. CF01/13

22.01.13

Oficio CEPGM N° 008/2013 de fecha 15.01.13, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

REVISION DE INFECCIONES RELACIONADAS A CATETER DE HEMODIALISIS

Autor(es): BALDA S, MARIA L Y DEL ORBE B, RAFAEL
Especialidad: MEDICINA INTERNA
Sede: HOSPITAL MIGUEL PEREZ CARREÑO

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

YANET DEL VALLE OGEERALLY, TUTOR(A) COORDINADOR(A)
 EDILBERTO LA RIVA, HMPC
 MARISELA SILVA, INFECTOLOGIA-HUC

MIEMBROS SUPLENTE:

DORIS RODRIGUEZ, HMPC
 MARIA E LANDAETA, INFECTOLOGIA-HUC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

8.82. CF01/13**22.01.13**

Oficio CEPGM N° 008/2013 de fecha 15.01.13, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

N-BUTILBROMURO DE HIOSCINA EN LA FASE ACTIVA DEL TRABAJO DE PARTO

Autor(es): BRUZUAL P, ANDREA T Y RODRIGUEZ P, LOURDES K
Especialidad: MEDICINA INTERNA
Sede: HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES:**

KAREN VIVAS, TUTOR(A) COORDINADOR(A)
 GUSTAVO SALAZAR, HUC
 GIANINNA SUE, MCP

MIEMBROS SUPLENTE:

GIDDER BENITEZ, HUC
 BELEN BLANCO, MCP

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

8.83. CF01/13**22.01.13**

Oficio CEPGM N° 008/2013 de fecha 15.01.13, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

VALIDACION AL IDIOMA CASTELLANO DE VENEZUELA DE LOS INSTRUMENTOS BASDAI Y BASFI

Autor(es): RAUSEO V, MAYRA C
Especialidad: REUMATOLOGIA
Sede: HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES:**

LUIS A GUTIERREZ G, TUTOR(A) COORDINADOR(A)
 ZAIR TOVAS NOGUERA, HUC
 SOL VILLEGAS DE MORALES, HV

MIEMBROS SUPLENTE:

BENITO R LOSADA N, HUC
 TERESA GARCIA, HV

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

8.84. CF01/13**22.01.13**

Oficio CEPGM N° 008/2013 de fecha 15.01.13, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

HALLUX VALGUS EN PIE PARALITICO TRATAMIENTO CON OSTEOTOMIA PERCUTANEA DISTAL

Autor(es): BLANCO B, FRANCI J Y MORALES P, MARIA G
Especialidad: TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA
Sede: HOSPITAL MIGUEL PEREZ CARREÑO

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

CARLOS PRATO, TUTOR(A) COORDINADOR(A)
 LUIS VARGAS, HMPC
 JUAN IGLESIAS, HGO

MIEMBROS SUPLENTE:

EDUARDO LIZARRAGA, HMPC
 ROSA TORREALBA, HGO

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

JUBILACIONES Y PENSIONES:

8.85. CF01/13

22.01.13

Oficio CJD-No. 125/2012 de fecha 12.06.12, emitido por la Oficina Central de Asesoría Jurídica de la Universidad Central de Venezuela, participando que considera **PROCEDENTE** el derecho de **JUBILACIÓN** de la Prof^a. **ROSARIO SÁNCHEZ DE ROJAS**, docente adscrita a la Cátedra de Evolución y Tendencia de Enfermería de la Escuela de Enfermería, debido a que cumple con los requisitos establecidos en la Ley de Universidades vigente. La fecha efectiva es a partir del 31.12.12.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la Jubilación de la Prof^a. Rosario Sánchez de Rojas, a partir del 31.12.12.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

AVAL A FINANCIAMIENTOS ANTE EL CDCH U OTRA ENTIDAD:

8.86. CF01/13

22.01.13

Oficio No. ED-1180/2012 de fecha 27.11.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **Aval Académico** de los Bachilleres **Cecilia Sánchez-Boadas**, estudiante de la Escuela de Medicina "José María Vargas" y Presidenta de SOCIEM-UCV y **Carlos J. Santoni**, estudiante de la Escuela de Medicina "Luis Razetti" y Director del CPRII, a fin de realizar el **Proyecto de la "I Pasantía Internacional Teórico Práctico de Oftalmología"**, que se llevará a cabo del 15.11.12 al 03.12.12, en el Servicio de Oftalmología del Hospital Universitario de Caracas.

DECISIÓN:

Otorgar el aval académico a los Bachilleres Cecilia Sánchez-Boadas y Carlos J. Santoni.

COORDINACIÓN GENERAL

COMUNICACIONES VARIAS:

8.87. CF01/13

22.01.13

Oficio No. CEFM 02/01 de fecha 11.01.13, emitido por la Profª María V. Pérez de Galindo, Coordinadora de Extensión de la Facultad de Medicina, remitiendo para su consideración y aprobación la solicitud de **Aval** emitida por el Dr. Juan Carlos González, Jefe de la Cátedra de Clínica Gastroenterológica de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", para **Curso** intitulado "**Al día en Gastroenterología para Médicos Generales y Médicos de Familia**", que se realizará en el las instalaciones del Hospital Universitario de Caracas, en el mes de marzo del presente año.

DECISIÓN:

Otorgar el aval y tramitar a la Coordinación de Extensión.

COORDINACIÓN GENERAL

8.88. CF01/13**22.01.13**

Oficio No. 217/12 de fecha 29.11.12, emitido por la Profª. Nina Polanco Daza, Directora de la Escuela de Bioanálisis, mediante el cual informa la **postulación** de la Profª. **Yamilet Rivas Castillo**, C.I. 16.375.966, Instructora por Concurso a Dedicación Exclusiva de la Cátedra Toxicología, como participante en la cuarta cohorte (2012-2013) del **Programa Integral de Formación Docente de la Universidad Central de Venezuela, Aletheia**, el cual iniciará en el mes de febrero de 2013.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a SADPRO la postulación de la Profª. Yamilet Rivas Castillo.

COORDINACIÓN GENERAL

8.89. CF01/13**22.01.13**

Oficio No. 01/2013 de fecha 07.01.13, emitido por la Profª. Nina Polanco Daza, Directora de la Escuela de Bioanálisis, mediante el cual informa la **postulación** del Prof. **Cesar Leal**, C.I. 15.545.130, Instructor por Concurso a Tiempo Completo de la Cátedra de Física y Análisis Instrumental, como participante en la cuarta cohorte (2012-2013) del **Programa Integral de Formación Docente de la Universidad Central de Venezuela, Aletheia**, el cual iniciará en el mes de febrero de 2013.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a SADPRO la postulación del Prof. Cesar Leal.

COORDINACIÓN GENERAL

8.90. CF01/13**22.01.13**

Oficio No. ED-1237/2012 de fecha 05.12.12, emitido por el Dr. Aquiles Salas J., Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", mediante el cual informa la **postulación** de la Profª. **Nancy Elizabeth Larocca**, C.I. 11.230.436, Instructora por Concurso de la Cátedra Patología General y Fisiopatología, como participante en la cuarta cohorte (2012-2013) del **Programa Integral de Formación Docente de la Universidad Central de Venezuela, Aletheia**, el cual iniciará en el mes de febrero de 2013.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a SADPRO la postulación de la Profª. Nancy Elizabeth Larocca.

COORDINACIÓN GENERAL

8.91. CF01/13**22.01.13**

Oficio No. 006/2013 de fecha 07.01.13, emitido por la Profª. Mirla Morón, Directora de la Escuela de Nutrición y Dietética, mediante el cual informa la **postulación** del Prof. **Juan Carlos Londoño**, C.I. 13.811.653, Instructor por Concurso de la Cátedra de Bioquímica, como participante en la cuarta cohorte (2012-2013) del **Programa Integral de Formación Docente de la Universidad Central de Venezuela, Aletheia**, el cual iniciará en el mes de febrero de 2013.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a SADPRO la postulación del Prof. Juan Carlos Londoño.

COORDINACIÓN GENERAL

8.92. CF01/13**22.01.13**

Oficio No. ED-1219/2012 de fecha 29.10.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 11.01.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remite el **Informe Anual del Cumplimiento Profesional** de la mencionada Cátedra de Parasitología, correspondiente al período septiembre 2011 – septiembre 2012.

DECISIÓN:

Aprobar el informe anual de la Cátedra de Parasitología.

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 9: PARA CONSIDERACIÓN**ASUNTOS ESTUDIANTILES:****9.1. CF01/13****22.01.13**

Se presenta al Cuerpo para su consideración y discusión, comunicación de fecha 23.05.12, emitida por los Bachilleres **JORGE MERA**, Representante Estudiantil de la Escuela de Medicina "Luis Razetti" y Comisión de Deporte de la Facultad de Medicina y **DANIEL CASAÑAS**, Capitán del Equipo de Softball, remitiendo la propuesta de **Proyecto de Recuperación del Centro Deportivo de la Facultad de Medicina** que lleva por nombre Dr. Juan Teodoro Moya, y la propuesta de un Centro Deportivo que cumpla con lo estipulado en el Reglamento del mencionado Centro.

Asimismo, los Bachilleres Mera y Casañas solicitan hacer un llamado a los actuales miembros del Centro Deportivo de Medicina "Juan T. Moya" y se les solicite el cese de sus funciones y la entrega formal del espacio físico en el cual funciona.

DECISIÓN:

1. Informar a los miembros Directivos del Centro Deportivo de la Facultad de Medicina "Dr. Juan Teodoro Moya", que en el lapso de 30 días calendario deben normar y convocar a las elecciones respectivas.
2. Oficiar sin esperar ratificación de la presente acta.

COORDINACIÓN GENERAL

COMUNICACIONES VARIAS:**9.2. CF01/13****22.01.13**

Oficio s/n de fecha 03.12.12, emitido por la Prof^a. **Yohama Caraballo-Arias**, docente Instructora a Medio Tiempo de la Cátedra de Medicina del Trabajo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", solicitando el **aval académico** para realizar estudios de Maestría en el **Programa "International Master o Science in Occupational Safety and Health"** del Center For International Health At Ludwig-Maximilians-Universität München" de Munich Alemania, el cual consta de tres (03) Cursos cortos de formación continua en Latinoamérica y Munich y el resto se trabajará en proyectos online, el primer módulo llamado "Salud Ocupacional Cruzando fronteras" se realizará en Cartagena, Colombia, del 22.04.13 al 03.05.13.

DECISIÓN:

1. Informar a la Profesora Yohama Caraballo-Arias, que debe consignar el aval de su tutor a la brevedad posible para darle curso a su solicitud.
2. Oficiar sin esperar la ratificación de la presente acta.

COORDINACIÓN GENERAL

9.3. CF01/13**22.01.13**

Oficio No. 228/12 de fecha 06.12.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo comunicación No. DB-70/2012 de fecha 21.11.12, suscrita por la Prof^a. María Fátima Garcés, solicitando se establezcan los **términos que rigen el permiso remunerado** por el lapso de medio tiempo (tardes), a partir del 01.01.12 hasta el 31.12.12, que le fue concedido a la Prof^a. **BEATRIZ DE LA TORRE**.

ANTECEDENTES:

- **CF19/11 DEL 31.05.11: DECISIÓN: 1.** Aprobar y tramitar el permiso remunerado para la Prof^a. Beatriz de la Torre, por el lapso de seis (6) meses en las tardes, a partir del 01.05.11 hasta el 31.10.11. **2.** Informar a la Prof^a. Beatriz de la Torre, que debe solicitar nuevamente un permiso por el lapso restante.

- **CF11/12 DEL 17.04.12: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el permiso remunerado para la Prof^a. Beatriz de la Torre Prieto, docente agregado a dedicación exclusiva, por el lapso de medio tiempo (tardes) a partir del 01.01.12 hasta el 31.12.12.

- **DIFERIDO**

9.4. CF01/13

22.01.13

El Dr. **Emigdio Balda**, Decano de la Facultad de Medicina, presenta a consideración y discusión del Cuerpo, comunicación No. 2013-01-17 de fecha 11.01.13, suscrita por el Prof. **Víctor Márquez Corao**, Presidente del Instituto de Previsión del Profesorado de la Universidad Central de Venezuela, en la cual informa que considerando la evolución tórpida de la Prof^a. **SARA CAROLINA RAMÍREZ ROA**, C.I. 9.248.234, docente de la Cátedra de Micología de la Escuela de Bioanálisis, en los últimos meses de 2012, la Dra. Omaira Bohorquez, médico psiquiatra del IPP, sugirió a la coordinación médica organizar una nueva junta tripartita, la cual queda conformada por los Doctores Omaira Bohorquez, David Cantana (Coordinador médico del IPP) y la Dra. Nancy Salazar (médico psiquiatra y representante de la Facultad de Medicina. Dicha junta recomienda en su informe de fecha 07.12.12, la incapacidad laboral total y permanente de la Prof^a. Sara Ramírez.

ANTECEDENTES:

- ♦ **CF 22/09 DEL 23.06.09: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Sara Carolina Ramírez Roa, por el lapso de un (01) mes, a partir del 15.05.09 hasta el 15.06.09.
- ♦ **CF 33/09 DEL 03.11.09: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Sara Carolina Ramírez Roa, por el lapso de un (01) mes, a partir del 18.08.09 hasta el 18.09.09.
- ♦ **CF 33/09 DEL 03.11.09: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Sara Carolina Ramírez Roa, por el lapso de un (01) mes, a partir del 19.09.09 hasta el 19.10.09.
- ♦ **CF 34/09 DEL 10.11.09: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Sara Carolina Ramírez Roa, por el lapso de un (01) mes, a partir del 20.10.09 hasta el 20.11.09.
- ♦ **CF 01/10 DEL 19.01.10: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Sara Carolina Ramírez Roa, por el lapso de treinta (30) días, a partir del 21.11.09 hasta el 21.12.09.
- ♦ **CF 02/10 DEL 26.01.10: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Sara Carolina Ramírez Roa, por el lapso de un (01) mes, a partir del 22.12.09 hasta el 22.01.10.
- ♦ **CF 05/10 DEL 23.02.10: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Sara Carolina Ramírez Roa, por el lapso de un (01) mes, a partir del 22.01.10 hasta el 22.02.10.
- ♦ **CF 08/10 DEL 16.03.10: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Sara Carolina Ramírez Roa, por el lapso de un (01) mes, a partir del 22.01.10 hasta el 22.02.10. (Pasó nuevamente)
- ♦ **CF 15/10 DEL 11.05.10: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Sara Carolina Ramírez Roa, por el lapso de un (01) mes, a partir del 25.03.10.
- ♦ **CF 17/10 DEL 25.05.10: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Sara Carolina Ramírez Roa, por el lapso de un (01) mes, a partir del 26.04.10 AL 26.05.10.
- ♦ **CF 20/10 DEL 15.06.10: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Sara Carolina Ramírez Roa, por los lapsos de treinta (30) días, a partir del 06.06.09 al 16.07.09 y del 17.07.09 al 17.08.09.
- ♦ **CF 21/10 DEL 22.06.10: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Sara Carolina Ramírez Roa, por el lapso de treinta (30) días, a partir del 28.06.10 al 28.07.10.
- ♦ **CF 31/10 DEL 02.11.10: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Sara Carolina Ramírez Roa, por el lapso de u (30) días, a partir del 29.07.10 al 29.08.10.
- ♦ **CF 31/10 DEL 02.11.10: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Sara Carolina Ramírez Roa, por el lapso de u (30) días, a partir del 30.08.10 al 30.09.10.
- ♦ **CF 32/10 DEL 09.11.10: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Sara Carolina Ramírez Roa, por el lapso de u (30) días, a partir del 01.10.10 al 01.11.10.
- ♦ **CF37/10 DEL 14.12.10: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Sara Carolina Ramírez Roa, por el lapso de treinta (30) días, a partir del 27.05.10 al 27.06.10.
- ♦ **CF37/10 DEL 14.12.10: DECISIÓN:** 1. Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Sara Carolina Ramírez Roa, por el lapso de treinta (30) días, a partir del 02.11.10 al 02.12.10. 2. Nombrar junta tripartita conformada por: Un Representante del IPP, su médico tratante la Dra. Omaira Bohórquez y un representante por la Facultad de Medicina, a fin de evaluar el estado de salud de la Prof^a. Sara Carolina Ramírez Roa. 3. Solicitar a su médico tratante, Dra. Omaira Bohórquez envíen la solicitud de incapacidad parcial o permanente para la Prof^a. Sara Carolina Ramírez Roa. 4. Enviar copia al expediente.
- ♦ **CF06/11 DEL 15.02.11: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Sara Carolina Ramírez Roa, por el lapso de treinta (30) días, a partir del 03.12.10 al 03.01.11.
- ♦ **CF08/11 DEL 01.03.11: DECISIÓN:** 1. Designar a la Dra. Nancy Salazar, como representante de la Facultad de Medicina, a fin de evaluar el estado de salud de la Prof^a. Sara Carolina Ramírez Roa. 2. Tramitar la designación de la Dra. Nancy Salazar al Instituto de Previsión del Profesorado.
- ♦ **CF15/11 DEL 03.05.11: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Sara Carolina Ramírez Roa, por el lapso de treinta (30) días, a partir del 12.03.11 hasta el 12.04.11.
- ♦ **CF19/11 DEL 31.05.11: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Sara Carolina Ramírez Roa, por el lapso de treinta (30) días, a partir del 13.04.11 hasta el 13.05.11.

- ♦ **CF27/11 DEL 04.10.11: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Sara Carolina, por el lapso de treinta (30) días, a partir del 14.05.11 hasta el 14.06.11.
- ♦ **CF27/11 DEL 04.10.11: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Sara Carolina Ramírez, por el lapso de treinta (30) días, a partir del 15.06.11 hasta el 15.07.11.
- ♦ **CF27/11 DEL 04.10.11: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Sara Carolina, por el lapso de treinta (30) días, a partir del 16.07.11 hasta el 16.08.11.
- ♦ **CF07/12 DEL 13.03.12: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Sara Carolina Ramírez Roa, por el lapso de treinta (30) días, a partir del 23.02.12 hasta el 23.03.12.
- ♦ **CF20/12 DEL 26.06.12: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Sara Carolina Ramírez Roa, por el lapso de treinta (30) días, a partir del 25.05.12 hasta el 25.06.12.
- ♦ **CF24/12 DEL 31.07.12: DECISIÓN:** Enviar al Departamento de Recursos Humanos la recomendación de la junta tripartita de cambio de ambiente laboral para la Prof^a. Sara Carolina Ramírez Roa.
- ♦ **CF26/12 DEL 16.10.12: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Sara Carolina Ramírez Roa, por el lapso de treinta (30) días, a partir del 26.06.12 hasta el 26.07.12.
- ♦ **CF27/12 DEL 30.10.12:** Informe Comisión Tripartita donde se recomienda cambio de ambiente laboral para la Prof^a. Sara Carolina Ramírez Roa.
- ♦ **CF28/12 DEL 30.10.12: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Sara Carolina Ramírez Roa, por el lapso de 30 días, a partir del 27.08.12 hasta el 26.09.12.
- ♦ **CF28/12 DEL 30.10.12: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Sara Carolina Ramírez Roa, por el lapso de 30 días, a partir del 27.09.12 hasta el 26.10.12.
- ♦ **CF32/12 DEL 27.11.12: DECISIÓN:** Considerar la posibilidad de un cambio de ambiente laboral hacia una Cátedra de Microbiología de otra escuela.

- **DIFERIDO**

9.5. CF01/12

22.01.13

Oficio No. 656/2012 de fecha 29.11.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 15.01.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo en anexo la **opinión** por parte de ese Cuerpo, acerca de la **Ficha Organizativa de la Escuela de Medicina "José María Vargas"** contenida en el manual de organización de la Universidad Central de Venezuela.

- **DIFERIDO**

9.6. CF01/12

22.01.13

Se Presenta al Cuerpo, la **designar el representante por la Facultad de Medicina** que conformará la **Junta Tripartita** que evaluará el estado de salud de la Prof^a. **BETTY GARCÍA**, C.I. 5.364.976, docente de la cátedra de Enfermería Quirúrgica.

- **DIFERIDO**

PUNTO No. 10: DERECHOS DE PALABRA

10.1. CF01/13

22.01.13

Por decisión del Consejo de Facultad en su sesión CF34/12 de fecha 11.12.12, se invita a un **DERECHO DE PALABRA**, a la Prof^a. Marisabel Ramos, Jefa Actual de la Cátedra de Bioquímica "B" de la Escuela de Bioanálisis, relacionado a la designación del Jefe de la mencionada Cátedra para el período 2012 - 2014. HORA: 10:30 AM

Se presenta en la Sala de Sesiones del Consejo de la Facultad, la **Profesora Marisabel Ramos**, Jefa Actual de la Cátedra de Bioquímica "B" de la Escuela de Bioanálisis, quien hace el uso de su derecho de palabra expresando lo siguiente:

Agradeciendo a este honorable Consejo la invitación que muy gentilmente me han extendido para asistir a esta sesión, en la que se me solicitó expresar aspectos relacionados con mi aspiración al cargo de Jefe de la Cátedra de Bioquímica "B", para el periodo 2012-2014, los cuales expresaré en lo sucesivo:

En primer lugar debo hacer del conocimiento de todos los miembros de este Consejo que, en la actualidad ejerzo la Jefatura de la Cátedra de Bioquímica "B", (según Acta CF37/10 del 14.12.10), es importante señalar que mi designación como Jefe de Cátedra siendo Profesor Instructor, obedeció a la postulación de mi persona realizada por el entonces Jefe de la Cátedra, Profesor Néstor Uzcátegui, ante la negativa a concursar para el cargo para el periodo 2010-2012, dada de forma oral en el Consejo de Escuela, por parte de la Profesora Beatriz de la Torre, quien es Docente Agregado a Dedicación Exclusiva.

Al momento de iniciar la gestión, la cátedra estaba atravesando una situación difícil que venía sucediendo hacía varios años, motivo por el cual el Consejo de Escuela acordó nombrar una Comisión de Buenos Oficios en su sesión de fecha 22.04.10, la cual sería coordinada por la Profesora Rosario Ruggiero y tendría como objetivo:

- Orientar sobre las normas y procedimientos administrativos.
- Auditar las actividades de la Cátedra de Bioquímica "B".
- Proponer correctivos, en caso de ser necesario.
- Orientar sobre normas mínimas de convivencia laboral.
- Informar periódicamente al Consejo de Escuela.

La evaluación de la cátedra por parte de la comisión antes mencionada tuvo una duración de dos años (junio 2010-junio 2012). En su primer informe presentado ante el Consejo de Escuela y enviado a la Jefatura de la cátedra, la comisión formuló una serie de sugerencias.

Para el inicio del ejercicio de la jefatura de la cátedra por parte de mi persona, en enero de 2011, elaboré un plan de trabajo tomando en consideración las recomendaciones realizadas por la comisión de buenos oficios. Quiero dejar constancia que durante el primer año de mi gestión, se obtuvieron logros importantes que en las administraciones anteriores no pudieron ser alcanzados, como está reflejado en el segundo y último informe de la Comisión de buenos oficios. No obstante, durante el segundo año de gestión, muchos de los objetivos no pudieron ser alcanzados dado el desconocimiento de la jefatura de la cátedra por la Jefa del Departamento, Prof^a. María Fátima Garcés, quien fue designada para ocupar la vacante de la Jefatura del Departamento dejada por el Profesor Néstor Uzcátegui.

Desde el inicio de sus actividades como Jefa del Departamento, la Prof^a. María Fátima Garcés, generó un clima de indisciplina entre los miembros de la cátedra, lo que ha ido en detrimento de mi gestión, ya que la Jefa del Departamento hace continuas inherencias en las decisiones de la cátedra, este hecho fue denunciado ante el Consejo de Escuela donde, posterior a su evaluación y discusión se acordó enviar una comunicación a los profesores de la cátedra y al jefe del departamento exhortándoles a considerar y respetar las instancias correspondientes en orden ascendente de jerarquía y respetar el trabajo de la Comisión de Buenos Oficios.

En cuanto a mi aspiración de ser Jefe de la Cátedra de Bioquímica "B" de la Escuela de Bioanálisis, obedece al hecho que en el periodo 2010-2012, cuando fui designada por el Consejo Universitario como jefa de la mencionada cátedra, se obtuvieron logros importantes en la organización de la misma, según lo reflejado en el segundo y último informe elaborado por la Comisión de Buenos Oficios, la cual se encargó de evaluar la situación que atravesaba la cátedra durante dos años, de igual manera estos logros están reflejados en los informes de actividades cumplidas enviados al Consejo de Escuela, una vez finalizado cada periodo académico, los cuales fueron aprobados por dicho ente.

Por otra parte, mi aspiración de ser Jefe de la Cátedra de Bioquímica "B", en mi condición de Profesor Instructor, obedece al hecho que el Consejo de Facultad en su sesión ordinaria de fecha 15.05.12, aprobó las excepciones a los requisitos exigidos para la selección de los Jefes de Cátedras y Departamentos. "En las Cátedras donde no existan profesores con escalafón universitario, quedan autorizados los Instructores por concurso a entregar sus credenciales para participar en las designaciones, según lo establece el Art. 4 de la Resolución N^o. 100 del CU.

Quiero dejar constancia ante este honorable Consejo de Facultad, de ser nombrada como Jefa de la Cátedra de Bioquímica, mi compromiso de cumplir y hacer cumplir las normativas vigente que reglamentan esta prestigiosa Universidad, así como expresar mi apoyo a la decisión del Consejo de Escuela en cuanto a la designación de un Jefe Externo, y si este Consejo de Facultad decidiera apoyar lo acordado por el Consejo de Escuela, cuenten ustedes que acataré tal decisión y que prestaré la mayor colaboración para el buen funcionamiento de la cátedra.

Una vez finalizada la intervención de la Profesora Marisabel Ramos, Jefa Actual de la Cátedra de Bioquímica "B" de la Escuela de Bioanálisis, los miembros del Consejo realizaron preguntas, las cuales fueron respondidas por la Prof. Ramos, quedando el Cuerpo debidamente informado.

- **DIFERIDA LA DISCUSIÓN**

10.2. CF01/13

Por decisión del Consejo de Facultad en su sesión CF34/12 de fecha 11.12.12, se invita a un **DERECHO DE PALABRA**, a la Prof^a. **Beatriz de la Torre**, docente agregado a dedicación exclusiva de la Cátedra de Bioquímica "B" de la Escuela de Bioanálisis, quien solicita sea considerada su postulación como candidata a la Jefatura de la mencionada Cátedra.

22.01.13

HORA: 10:50 AM

Se presenta en la Sala de Sesiones del Consejo de la Facultad, la Profesora Beatriz de la Torre, quien solicita sea considerada su postulación como candidata a la Jefatura de la mencionada Cátedra, y haciendo uso de su derecho de palabra expresa lo siguiente:

Yo, Profesora Beatriz de la Torre Prieto, C.I. 6.973.372, docente a dedicación exclusiva, escalafón agregado, adscrito a la Cátedra de Bioquímica "B" de la Escuela de Bioanálisis de la Facultad de Medicina, comparezco ante ustedes en esta oportunidad respondiendo a la llamada que se hizo a mi persona, la cual me fue comunicada por la Directora de la Escuela de Bioanálisis, la Prof^a. Nina Polanco (comunicación que se realizó de forma oral el día 18 del mes en curso), a fin de que se considere mi postulación a la Jefatura de la misma. La mencionada postulación obedece a la delicada situación que en los actuales momentos estamos atravesando los miembros, en lo que respecta a la ineficiente gestión de la actual Jefe de la Cátedra, la Profesora María Isabel Ramos, gestión que se comenzó en el año 2011. Puntualizando de forma resumida, dicha gestión ha ocasionado: A) Que dos de sus miembros tuviesen que renunciar en un período menor de seis meses, (Prof. Víctor Fernández, en diciembre 2011 y la Prof^a. Hilda Stekman, en mayo 2012, esta última redactó detalladamente su carta de renuncia, en donde establece las razones de la misma, algunas de ellas referidas a la actuación y el proceder de la actual Jefa de la Cátedra, Prof^a. Ramos. B) La no renovación del contrato para el año fiscal 2013 de la Profesora María Luisa Núñez, a través de un oficio emitido por el Jefe de la Cátedra, en el cual puntualiza cinco razones, sin que ninguna tenga soporte que avale las mismas, tal como aparece en copia anexa a la carta enviada por la Prof^a. Núñez al Dr. Balda, con fecha 17 del mes en curso. C) La no divulgación, tanto de la programación como del cronograma de actividades académicas emitido por la Coordinación Docente, a los demás miembros que conformamos la Cátedra, modificaciones en las asignaciones y carga docente hasta en dos oportunidades a los largo del semestre, lo cual ha ocasionado múltiples inconvenientes en la ejecución del mismo. D) El no avalar solicitudes y comunicar en tiempo oportuno (supuestamente por extrapapelarse", cito palabra textual empleada por la Prof^a. Ramos), la realización de pruebas de evaluación en carácter de rezagado, lo que ocasiono, en su momento, la no presentación de dicha prueba por parte de un estudiante de la materia Bioquímica Clínica I, en la fecha fijada inicialmente por mi persona en carácter de profesor responsable de la misma. E) Inconvenientes a la hora de publicar las notas, correspondientes al primer parcial de la materia Bioquímica Clínica I, lo cual trajo como consecuencia inconvenientes para fijar la fecha límite para el retiro de dicha asignatura.

Además de lo anteriormente expuesto, existen dos oficios enviados a la junta Directiva de la Asociación de Profesores de la UCV, por parte de la Prof^a. Celsy Hernández y mi persona, referentes a la situaciones irregulares que se han presentado desde que esta Docente ocupa el cargo de Jefe de Cátedra, en mi caso el desconocimiento del permiso emitido por el Consejo de Facultad, otorgado a mi persona por el problema de salud de mi hija, lo cual ha conllevado a tener una carga académica de alrededor de 20 horas semanales, lo que establece una violación a la cláusula N° 36, del Capítulo IV del Acta Convenio UCV-APUCV, vigente desde 1998 "... En ningún caso, la asignación docente será inferior a ocho (8) horas semanales, ni excederá de doce (12) semanales, para los profesores a dedicación exclusiva y tiempo completo..."

Se debe considerar que las irregularidades expuestas anteriormente, no son las únicas que se han generado en el tiempo. Los problemas en la Cátedra datan desde el año 2007, momento en el cual debe tomar la jefatura de cátedra el Prof. Néstor Uzcátegui (actualmente trasladado al Instituto Anatómico "José Izquierdo" de la Facultad de Medicina de la UCV), tal como reposa en documento redactado por la Prof^a. Celsy Hernández (el cual será entregado ante la APUV-UCV), en el cual se hace descripción detallada y cronológica de una serie de eventos y de situaciones que generaron en su momento la intervención del Consejo de Escuela y la creación de una Comisión de Buenos Oficios, como resolución por parte de este, dicha Comisión tenía como objetivo principal el lograr la armonía, el entendimiento y el respeto entre los miembros integrantes de la Cátedra. Dicho objetivo, a mi modo de ver, se logró a medias, quizás estableciéndose ciertos períodos de tregua, pues la situación de no entendimiento entre los miembros se ha mantenido hasta ahora.

Debo destacar que la ocupación y el ejercicio de la jefatura de cátedra no son nuevos para mí, ya que dicho cargo lo ocupé durante el período 2001 hasta el 2005. Durante dicho período se licitaron dos cargos: uno a tiempo completo y otro a medio tiempo, se creó un medio tiempo, se realizaron dos concursos de oposición y uno de los miembros logró obtener su título de maestría.

Lo anterior, junto con el fortalecimiento de las relaciones entre los miembros y el cumplimiento tanto de las actividades académicas, de investigación, y extensión, desarrolladas por la cátedra para ese momento. Por lo que tampoco considero oportuno el nombramiento de un Jefe Externo a la Cátedra, ya que se cuenta para la labor con mi persona, que velara para que ese entendimiento y cumplimiento de las diferentes actividades de la cátedra se logre y se cumplan.

Soy una docente que ya tengo 20 años ocupando este cargo, tengo un Doctorado en Biología Celular, que la misma Universidad me beco, y que me preocupa el futuro de la cátedra donde laboro, pero sobre todo, el futuro de la escuela en la que me formé y el de la universidad que me ha visto crecer y que tantas oportunidades me ha dado.

Al finalizar la intervención de la Prof. Teresa de la Torre, docente adscrita a la Cátedra de Bioquímica "B" y aspirante a la Jefatura de la Cátedra de la Escuela de Bioanálisis, los miembros del Cuerpo realizaron preguntas, las cuales fueron respondidas por la Profesora Garcés, quedando éste debidamente informado.

- **DIFERIDA LA DISCUSIÓN**

10.3. CF01/13

22.01.13

Invitación a un **DERECHO DE PALABRA**, a una Comisión de miembros del Consejo de la Escuela de Bioanálisis, a fin de que presenten el documento emitido por la Comisión de Buenos Oficios designada por ese Cuerpo, en relación al **funcionamiento de la Cátedra de Bioquímica "B"**. El Consejo de la Escuela acordó acoger las recomendaciones de la mencionada Comisión y elevarlas al Consejo de la Facultad de Medicina.

HORA: 11:10 AM

Se presentan en la sala de sesiones del Consejo de la Facultad la Comisión del Consejo de la Escuela de Bioanálisis, quienes acompañaran a la Profesora Nina Polanco, Directora de la Escuela de Bioanálisis, quien en su representación, hace uso del derecho de palabra, expresando:

Después de enviarles un cordial saludo, deseamos agradecerles la invitación a comparecer ante ese cuerpo colegiado, para expresar la posición del Consejo de la Escuela de Bioanálisis, en relación con la designación de la Jefatura de la Cátedra de Bioquímica "B", adscrita al Departamento de Bioquímica.

Se consideró necesario presentarles un resumen para fundamentar la decisión de este cuerpo de proponer el nombramiento dentro de la Escuela de Bioanálisis, a un Jefe externo a la Cátedra de Bioquímica "B", al Jefe del Departamento y a la Comisión de Buenos Oficios.

La Cátedra de Bioquímica B, ha presentado serios problemas los cuales han sido informados al consejo de Escuela desde aproximadamente 4 años cuando existía otra jefatura diferente a la actual. Estos problemas lejos de disiparse se han ido agudizando, razón por la cual, el Consejo de Escuela 08/10 en su sesión del día 22.04.2010, designa una Comisión de buenos oficios constituida por 5 Jefes de Departamentos a los cuales se le formularon los siguientes objetivos:

- _Orientar sobre las normas y procedimientos administrativos.
- _Auditar sobre las actividades de la Cátedra de Bioquímica B
- _Proponer correctivos en caso de ser necesarios
- _Orientar sobre normas mínimas de convivencia laboral
- _Informar periódicamente al consejo de Escuela.

Esta comisión se desempeñó por un período de dos años, tiempo durante el cual recabó información relacionada con diferentes aspectos inherentes al quehacer docente. Entre algunos de ellos se extraen los siguientes:

- a) Los relacionados con la convocatoria y el procedimiento para realizar las reuniones de la Cátedra.
- b) Los relacionados con el debido procedimiento para realizar trabajos fuera de la Escuela de Bioanálisis.
- c) La falta de uso de los canales regulares en las distintas tramitaciones.
- d) Tutorías inconclusas de los Instructores por concursos
- e) Atraso en los trámites de apertura en los Concursos de Oposición.
- f) Falta de cumplimiento de la permanencia en la Cátedra por parte de algunos miembros que asisten solamente cuando les corresponde dictar las clases.

Según lo observado por esta Comisión, en el transcurso del cumplimiento de su trabajo, pudo concluir durante estos dos años de vigencia, que las relaciones humanas están seriamente lesionadas entre los miembros de esta Cátedra, por tal motivo expone que ésta, sino es la principal razón, es una de las más importantes causas que mantiene el conflicto permanente entre los miembros.

Esta conclusión les permitió formular al Consejo de Escuela las siguientes propuestas:

- 1.-"En lo relativo al nombramiento de un Jefe de Cátedra para el próximo período 2012 -2014, se debería designar un Profesor externo a la Cátedra, al Departamento de Bioquímica y a la Comisión de Buenos Oficios, que cumpla los requisitos exigidos para tal cargo."
- 2.- "Solicitar asistencia profesional con experticia en el manejo de conflictos para los miembros de la Cátedra de Bioquímica B".

Estas propuestas de la Comisión de buenos oficios fue asumida por el Consejo de escuela después de discutirla ampliamente en la sesión 12/13 con fecha 26.07.12 y enviado a ese cuerpo colegiado en fecha 26/7/12, donde en la sesión 16.10.12, Pto. 7.1 del Acta del Consejo de Facultad N° 26/12, fue considerado "en cuenta".

A propósito de la presente actividad relacionada con los nombramientos de los Jefes de Cátedras y Departamentos, este Consejo de escuela en su sesión N°. 19/12, con fecha 06.12.2012, postula para la jefatura de la Cátedra de Bioquímica B, al profesor Dr. Roberto Casañas, quien fue elegido, de entre los tres propuestos, por la mayoría de los votos en esta sesión.

El Dr. Roberto Casañas tiene categoría de Asociado en el escalafón universitario y 25 años de experiencia docente y de investigación en nuestra escuela, por lo cual estamos seguros que contribuirá grandemente en los procesos administrativos que conlleven al buen funcionamiento en esta Cátedra.

Queremos aprovechar esta oportunidad para ratificar nuestras propuestas ante ese digno cuerpo colegiado, ya que la situación continúa sumamente compleja.

Se nos informa que en la actualidad ocurre:

- Incumplimiento de las programaciones hechas por el Jefe de la cátedra.
- Realización de programaciones paralelas.
- Convocatoria a reuniones de cátedra por otro profesor diferente al jefe actual.
- Involucrar a los estudiantes, por parte de un profesor, en los problemas internos de la Cátedra.
- Denuncia a la jefa de la Cátedra, por parte de una profesora ante la Junta Directiva de la Asociación de profesoras por considerar que se le asignó exceso de carga académica, entre otros casos.

Al finalizar la intervención de la Prof^a. Nina Polanco, Directora de la Escuela de Bioanálisis, los miembros del Cuerpo realizaron preguntas, las cuales fueron respondidas por la Profesora, quedando éste debidamente informado.

- **DIFERIDA LA DISCUSIÓN**

10.4. CF01/13

22.01.13

Luego de escuchar a las Profesoras: María Isabel Ramos, Jefe de la Cátedra de Bioquímica "B", Beatriz de la Torre, aspirante a la Jefatura de la Cátedra de Bioquímica "B" y la Prof^a. Nina Polanco, Directora de la Escuela de Bioanálisis, en representación de la Comisión del Consejo de Escuela, el Dr. Emigdio Balda, Decano de la Facultad, solicita al Consejo de la Facultad de Medicina invitar a la Prof. Fátima Garcés, Jefa del Departamento de Bioquímica de esa escuela, para que exponga su posición con respecto a la situación de la Cátedra de Bioquímica "B". (Aprobada la solicitud).

Al finalizar la intervención de la Prof^a. María Fátima Garcés, Jefa del Departamento de Bioquímica, docente de la Escuela de Bioanálisis, los miembros del Cuerpo realizaron preguntas, las cuales fueron respondidas por la Profesora Garcés, quedando éste debidamente informado.

- **DIFERIDA LA DISCUSIÓN**

Esta Agenda fue revisada el día Jueves 17.01.13., por los Miembros de la Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad, los Profesores:

CARMEN CABRERA DE BALLIACHE, Coordinadora General de la Facultad de Medicina.

SATURNINO FERNÁNDEZ, Representante Profesoral Suplente ante el Consejo de la Facultad.

JOSEFA ORFILA, Representante Profesoral Suplente ante el Consejo de la Facultad.

PUNTO No.11: PUNTO EXTRAORDINARIO

11.1. CF01/13

22.01.13

Oficio No. 086-2012 de fecha 03.12.12, recibido en la Secretaría el 21.01.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo el Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso** intitulado:

**"SIGNIFICADO QUE LE ASIGNAN LAS ENFERMERAS AL CUIDADO HUMANO DEL RECIEN NACIDO
PRETÉRMINO CRÍTICAMENTE ENFERMO"**

Presentado por la Prof^a. **NANCY ROSALIA MONTILLA REYES**, C.I. 5.443.401, Instructora por Concurso de Oposición en el Departamento de Administración y Comunitaria de esa Escuela, a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor **ASISTENTE** en el Escalafón Docente Universitario.

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

MARÍA DEL VALLE MATA (ASIST.) (TUTORA)
JOSEFA ORFILA (ASOC.)

SUPLENTE Profesores:

EVELIA FIGUERA (ASOC.)
MARIBEL OSORIO (AGREG.)

Para el CDCH los Profesores: ADOLFO ZAPATA, CARMEN CECILIA, LEYLA REVELLO, HAYDEE MORAZZANI y LUIS MAGALDI.

La Prof^a. Nancy R. Montilla Reyes, ingresó el 14.06.99 y ganó Concurso de Oposición el 26.02.04, su Temario de Lección Pública fue aprobado en el CF13/12 de fecha 08.05.12 y su Tutora es la Prof^a. MARÍA DEL VALLE MATA.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Jurado propuesto.
2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

COORDINACIÓN GENERAL

11.2. CF01/13

22.01.13

Oficio s/n de fecha 11.12.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 21.01.13, emitido por el Dr. **EMIGDIO BALDA**, C.I. 4.271.514, docente de la Cátedra de Clínica Terapéutica y Quirúrgica "A" de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso**, intitulado:

"PLEURODESIS CON TALCO POR VIDEOTORACOSCOPIA"

Presentado a los fines de su ascenso a la categoría de profesor **TITULAR** en el escalafón docente universitario.

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES Profesores:

ANTONIO PARIS (TIT.) (JUB.)
ISMAEL SALAS MARCANO (TIT.) (JUB.)

SUPLENTE Profesores:

HÉCTOR CANTELE (TIT.)
GULLERMO COLMENARES (TIT.) (JUB.)

Para el CDCH los Profesores: JOSÉ RAMÓN GARCÍA, JOSÉ SILVA, MARIO ARCIA, GUSTAVO BENÍTEZ y JOSÉ FÉLIX VIVAS.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el jurado propuesto.
2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

COORDINACIÓN GENERAL

11.3. CF01/13

22.01.13

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:
CÉDULA DE IDENTIDAD:
CATEGORÍA:
DEDICACIÓN:
CÁTEDRA:
LAPSO:
POSTGRADO:
INGRESO:

REBOLLEDO SERRANO ROSALBA ELENA
6.854.361
DOCENTE TEMPORAL
MEDIO TIEMPO
CLÍNICA QUIRÚRGICA PEDIÁTRICA
01.01.13 HASTA EL 31.12.13
ESPECIALISTA EN CIRUGIA PEDIÁTRICA
01.01.07

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.08.14.00, identificado con el Idac **29254**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Rebolledo S. Rosalba Elena, a partir del 01.01.13 al 31.12.13 (Recurrente)
- ◆ Sacar a concurso

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

11.4. CF01/13

22.01.13

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	ARZOLA VENTURA JORGE ELÍAS
CÉDULA DE IDENTIDAD:	6.295.608
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL SEIS (6) HORAS
CÁTEDRA:	FISIOLOGÍA NORMAL
LAPSO:	01.01.13 HASTA EL 31.12.13
POSTGRADO:	CURSANTE DE LA MAESTRÍA CIENCIAS FISIOLÓGICAS
FECHA DE INGRESO:	01.11.08

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.04.02.00, identificado con el Idac **29285**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Arzola Ventura Jorge Elías, a partir del 01.01.13 hasta el 31.12.13 (Recurrente).
- ◆ Sacar a concurso

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

11.5. CF01/13

22.01.13

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	HASSAN SOTO WALID
CÉDULA DE IDENTIDAD:	13.514.014
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL SEIS (06) HORAS
CÁTEDRA:	FISIOLOGÍA NORMAL
LAPSO:	01.01.13 HASTA EL 31.12.13
POSTGRADO:	MAESTRÍA EN CIENCIAS FISIOLÓGICAS, UCV, 2006
INGRESO:	01.07.10

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.04.02.00, identificado con el Idac **28348**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Hassan Soto Walid, a partir del 01.01.13 hasta el 31.12.13 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

11.6. CF01/13

22.01.13

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	ANGULO MENÉNDEZ ANA GRACIELA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	13.993.006
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO COMPLETO
CÁTEDRA:	MEDICINA TROPICAL
LAPSO:	01.01.13 HASTA EL 31.12.13
POSTGRADO:	ESPECIALIZACIÓN EN PUERICULTURA Y PEDIATRÍA Y DERMATOLOGÍA Y SIFIOLOGRAFÍA
INGRESO:	01.04.11

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.05.02.00, identificado con el Idac **23052**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Angulo Menéndez Ana Graciela, a partir del 01.01.13 hasta el 31.12.13 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

11.7. CF01/13

22.01.13

- APELLIDOS Y NOMBRES:
- CÉDULA DE IDENTIDAD:
- CATEGORÍA:
- DEDICACIÓN:
- CÁTEDRA:
- LAPSO:
- POSTGRADO:
- INGRESO:

VALDERRAMA HERNÁNDEZ DANIEL ORONCIO
12.916.998
DOCENTE TEMPORAL
TIEMPO COMPLETO
CLÍNICA ANESTESIOLOGÍA
01.01.13 HASTA EL 31.12.1213
ESPECIALISTA EN ANESTESIOLOGÍA
01.06.10

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.08.10.00, identificado con el Idac **16630**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Valderrama Hernández Daniel Oroncio, a partir del 01.01.13 hasta el 31.12.13 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

11.8. CF01/13

22.01.13

- APELLIDOS Y NOMBRES:
- CÉDULA DE IDENTIDAD:
- CATEGORÍA:
- DEDICACIÓN:
- CÁTEDRA:
- LAPSO:
- POSTGRADO:
- FECHA DE INGRESO:

ESCALANTE ELGUEZABAL IGOR ALBERTO
6.217.587
DOCENTE TEMPORAL
TIEMPO COMPLETO
CLÍNICA TRAUMATOLÓGICA Y ORTOPÉDICA
01.01.13 HASTA EL 31.12.13
ESPECIALIZACIÓN EN TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA
01.04.07

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.08.05.00, identificado con el Idac **26509**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Escalante Elguezabal Igor Alberto, a partir del 01.01.13 hasta el 31.12.13 (Recurrente).
- ◆ Sacar a concurso

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

11.9. CF01/13

22.01.13

- APELLIDOS Y NOMBRES:
- CÉDULA DE IDENTIDAD:
- CATEGORÍA:
- DEDICACIÓN:
- CÁTEDRA:
- LAPSO:
- POSTGRADO:
- INGRESO:

FARIAS GUILARTE ARCADIO ANTONIO
12.410.933
DOCENTE TEMPORAL
TIEMPO COMPLETO
RADIOTERAPIA Y MEDICINA NUCLEAR
01.01.13 HASTA EL 31.12.13
PENDIENTE INFORMACIÓN
05.10.01

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.08.13.00, identificado con el Idac **23054**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Farias Guilarte Arcadio Antonio, a partir del 01.01.13 hasta el 31.12.13 (Recurrente).
- ◆ Sacar a concurso

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

11.10. CF01/13	22.01.13
<ul style="list-style-type: none"> ➤ APELLIDOS Y NOMBRES: CÉDULA DE IDENTIDAD: CATEGORÍA: DEDICACIÓN: CÁTEDRA: LAPSO: POSTGRADO: INGRESO: 	<p>AGUILAR NAVARRO LIXMAR KARINA 13.576.499 DOCENTE TEMPORAL MEDIO TIEMPO RADIOTERAPIA Y MEDICINA NUCLEAR 01.01.13 HASTA EL 31.12.13 RADIOTERAPIA Y MEDICINA NUCLEAR - HUC 01.02.10</p>

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.08.13.00, identificado con el Idac **29278**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Aguilar Navarro Lixmar Karina, a partir del 01.01.13 hasta el 31.12.13 (Recurrente).
- ◆ Sacar a concurso

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

11.11. CF01/13	22.01.13
<ul style="list-style-type: none"> ➤ APELLIDOS Y NOMBRES: CÉDULA DE IDENTIDAD: CATEGORÍA: DEDICACIÓN: CÁTEDRA: LAPSO: POSTGRADO: INGRESO: 	<p>MEDINA SILVA GABRIEL SEGUNDO 7.684.045 DOCENTE TEMPORAL MEDIO TIEMPO TÉCNICA QUIRÚRGICA 01.01.13 HASTA EL 31.12.13 ESPECIALISTA EN CIRUGÍA PLASTICA Y RECONSTRUCTIVA 01.01.03</p>

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.08.11.00, identificado con el Idac **23394**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Medina Silva Gabriel Segundo, a partir del 01.01.13 hasta el 31.12.13 (Recurrente).
- ◆ Sacar a concurso

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

11.12. CF01/13	22.01.13
<ul style="list-style-type: none"> ➤ APELLIDOS Y NOMBRES: CÉDULA DE IDENTIDAD: CATEGORÍA: DEDICACIÓN: CÁTEDRA: LAPSO: POSTGRADO: INGRESO: 	<p>BOLÍVAR ABREU EFRÉN GREGORIO 13.375.625 DOCENTE TEMPORAL MEDIO TIEMPO TÉCNICA QUIRÚRGICA 01.01.13 HASTA EL 31.12.13 ESPECIALISTA EN CIRUGÍA GENERAL 28.05.07</p>

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.08.11.00, identificado con el Idac **24857**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Bolívar Abreu Efrén Gregorio, a partir del 01.01.13 hasta el 31.12.13 (Recurrente).
- ◆ Sacar a concurso

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

11.13. CF01/13

22.01.13

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	AMUNNDARAY CLEMENTE GERARDO ANDRES
CÉDULA DE IDENTIDAD:	14.033.821
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO COVENCIONAL SEIS (06) HORAS SEMANALES
CÁTEDRA:	ANATOMÍA NORMAL
LAPSO:	01.01.13 HASTA EL 31.12.13
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
INGRESO:	15.03.12

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.03.01.00, identificado con el Idac **29284**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Amundaray Clemente Gerardo Andrés, a partir del 01.01.13 hasta el 31.12.13 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

11.14. CF01/13

22.01.13

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	MERCHAN DEL REAL ARISTIDES
CÉDULA DE IDENTIDAD:	6.222.031
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO COVENCIONAL SEIS (06) HORAS SEMANALES
CÁTEDRA:	ANATOMÍA NORMAL
LAPSO:	01.01.13 HASTA EL 31.12.13
POSTGRADO:	ESPECIALISTA EN TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA
INGRESO:	01.01.12

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.03.01.00, identificado con el Idac **29283**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Merchán del Real Arístides, a partir del 01.01.13 hasta el 31.12.13 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

11.15. CF01/13

22.01.13

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	LEAL LOBO NERIO ENRIQUE
CÉDULA DE IDENTIDAD:	10.171.964
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	NEUROCIRUGÍA
LAPSO:	01.01.13 HASTA EL 31.12.13
POSTGRADO:	ESPECIALISTA EN NEUROCIRUGÍA
FECHA DE INGRESO:	19.05.08

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.08.15.00, identificado con el Idac **29255**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Leal Lobo Nerio Enrique, a partir del 01.01.13 hasta el 31.12.13 (Recurrente).
- ◆ Sacar a concurso

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

11.16. CF01/13

22.01.13

<ul style="list-style-type: none"> ➤ APELLIDOS Y NOMBRES: CÉDULA DE IDENTIDAD: CATEGORÍA: DEDICACIÓN: CÁTEDRA: LAPSO: POSTGRADO: INGRESO: 	<p>ZERPA GONZÁLEZ JOSÉ RAMÓN 9.947.378 DOCENTE TEMPORAL MEDIO TIEMPO NEUROCIRUGÍA 01.01.13 HASTA EL 31.12.13 ESPECIALISTA EN NEUROCIRUGÍA 01.09.07</p>
---	---

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora 09.10.08.15.00, identificado con el Idac **26506**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Zerpa González José Ramón, a partir del 01.01.13 hasta el 31.12.13 (Recurrente).
- ◆ Sacar a concurso

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

11.17. CF01/13

22.01.13

<ul style="list-style-type: none"> ➤ APELLIDOS Y NOMBRES: CÉDULA DE IDENTIDAD: CATEGORÍA: DEDICACIÓN: CÁTEDRA: LAPSO: POSTGRADO: INGRESO: 	<p>TABASCA GIL MAGALYS ASUNCIÓN 8.383.538 DOCENTE TEMPORAL MEDIO TIEMPO NEUROCIRUGÍA 01.01.13 HASTA EL 31.12.13 ESPECIALISTA EN NEUROCIRUGÍA PEDIÁTRICA 01.09.07</p>
---	---

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.08.15.00, identificado con el Idac **27864**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Tabasca Gil Magalys Asunción, a partir del 01.01.13 hasta el 31.12.13 (Recurrente).
- ◆ Sacar a concurso

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

11.18. CF01/13

22.01.13

<ul style="list-style-type: none"> ➤ APELLIDOS Y NOMBRES: CÉDULA DE IDENTIDAD: CATEGORÍA: DEDICACIÓN: CÁTEDRA: LAPSO: POSTGRADO: INGRESO: 	<p>SALAS RODRÍGUEZ JOANNE LISSETTE 14.427.546 DOCENTE TEMPORAL MEDIO TIEMPO CLÍNICA Y TERAPÉUTICA QUIRÚRGICA "C" 01.01.13 HASTA EL 31.12.13 ESPECIALISTA EN CIRUGÍA GENERAL 01.01.12</p>
---	---

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.08.03.00, identificado con el Idac **24190**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Salas Rodríguez Joanne Lissette, a partir del 01.01.13 hasta el 31.12.13 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

11.19. CF01/13

22.01.13

<ul style="list-style-type: none"> ➤ APELLIDOS Y NOMBRES: CÉDULA DE IDENTIDAD: CATEGORÍA: DEDICACIÓN: CÁTEDRA: LAPSO: POSTGRADO: INGRESO: 	<p>GÓMEZ DE ANDRADE CARLOS ALBERTO 12.160.876 DOCENTE SUPLENTE TIEMPO COMPLETO FISIOLOGÍA NORMAL 01.01.13 HASTA EL 28.02.13 DOCTOR EN CIENCIAS MENCIÓN FARMACOLOGÍA - UCV 01.10.12</p>
---	---

DISPONIBILIDAD: NO RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.04.02.00, para ser cancelado con los ahorros de los Permisos No Remunerados (Suplente del Prof. William Bracamonte).

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Gómez de Andrade Carlos Alberto, a partir del 01.01.13 hasta el 28.02.13 (No Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

11.20. CF01/13

22.01.13

<ul style="list-style-type: none"> ➤ APELLIDOS Y NOMBRES: CÉDULA DE IDENTIDAD: CATEGORÍA: DEDICACIÓN: CÁTEDRA: LAPSO: POSTGRADO: FECHA DE INGRESO: 	<p>PABÓN DÁVILA JOSÉ LISANDRO 6.312.175 DOCENTE TEMPORAL MEDIO TIEMPO FARMACOLOGÍA Y TOXICOLOGÍA 01.01.13 HASTA EL 31.12.13 ESPECIALISTA EN PSIQUIATRÍA – MAESTRÍA EN FARMACOLOGÍA SANITARIA 01.10.11</p>
--	--

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.04.04.00, identificado con el Idac **29286**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ José Pabón Dávila Lisandro, a partir del 01.01.13 hasta el 31.12.13 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

11.21. CF01/13

22.01.13

<ul style="list-style-type: none"> ➤ APELLIDOS Y NOMBRES: CÉDULA DE IDENTIDAD: CATEGORÍA: DEDICACIÓN: CÁTEDRA: LAPSO: POSTGRADO: FECHA DE INGRESO: 	<p>RANGEL RONDÓN TIBISAY THAMARY 10.501.983 DOCENTE TEMPORAL MEDIO TIEMPO PARASITOLOGÍA 01.01.13 HASTA EL 31.12.13 MAGISTER SCIENTIARUM EN PARASITOLOGÍA 15.10.11</p>
--	--

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.05.03.00, identificado con el Idac **28942**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Rangel Rondón Tibisay Thamary, a partir del 01.01.13 hasta el 31.12.13 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

11.22. CF01/13

22.01.13

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	GIUSTI EHLERT TATIANA CAROLINA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	14.484.899
CATEGORÍA:	ASISTENTE
DEDICACIÓN:	TIEMPO COMPLETO
CÁTEDRA:	PARASITOLOGÍA
LAPSO:	01.01.13 HASTA EL 31.12.13
POSTGRADO:	MAGISTER SCIENTIARUM EN PARASITOLOGÍA
FECHA DE INGRESO:	01.01.11

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.05.03.00, identificado con el Idac **14316**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Giusti Ehlert Tatiana Carolina, a partir del 01.01.13 hasta el 31.12.13 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

11.23. CF01/13

22.01.13

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	BASTIDAS ARMAS EDUARDO MANUEL
CÉDULA DE IDENTIDAD:	16.359.432
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	MICROBIOLOGÍA
LAPSO:	01.01.13 HASTA EL 31.12.13
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
FECHA DE INGRESO:	25.01.12

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.05.01.00, identificado con el Idac **24936**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Bastidas Armas Eduardo Manuel, a partir del 01.01.13 hasta el 31.12.13 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

11.24. CF01/13

22.01.13

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	GONZÁLEZ OBREGÓN NUBIA CRISTINA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	12.422.910
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	MEDICINA PREVENTIVA Y SOCIAL
LAPSO:	01.01.13 HASTA EL 31.12.13
POSTGRADO:	MAGISTER EN CONTROL MÉDICO DEL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO
FECHA DE INGRESO:	01.05.12

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.06.01.00, identificado con el Idac **25732**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ González Obregón Nubia Cristina, a partir del 01.01.13 hasta el 31.12.13 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

11.25. CF01/13

22.01.13

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	MÁRQUEZ GUTIÉRREZ BLANCA ZULAY
CÉDULA DE IDENTIDAD:	6.124.980
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	MEDICINA PREVENTIVA Y SOCIAL
LAPSO:	01.01.13 HASTA EL 31.12.13
POSTGRADO:	MAGISTER SCIENTIARUM EN EPIDEMIOLOGÍA
INGRESO:	01.01.10

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.06.01.00, identificado con el Idac **26501**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Márquez Gutiérrez Blanca Zulay, a partir del 01.01.13 hasta el 31.12.13 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

11.26. CF01/13

22.01.13

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	HERNANDEZ RIVERO ALEJANDRO JOSÉ
CÉDULA DE IDENTIDAD:	9.484.672
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	CLÍNICA QUIRÚRGICA PEDIÁTRICA
LAPSO:	01.01.13 HASTA EL 31.12.13
POSTGRADO:	ESPECIALISTA EN CIRUGIA PEDIÁTRICA
INGRESO:	01.01.07

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.08.14.00, identificado con el Idac **29253**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Hernández Rivero Alejandro José, a partir del 01.01.13 al 31.12.13 (Recurrente).
- ◆ Sacar a concurso

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

11.27. CF01/13

22.01.13

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	DÍAZ AZOCAR RAFAEL DARIO
CÉDULA DE IDENTIDAD:	14.501.640
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO COMPLETO
CÁTEDRA:	BIOQUÍMICA
LAPSO:	01.01.13 HASTA EL 31.12.13
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN

FECHA DE INGRESO: **01.09.08**

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.03.01.00, identificado con el Idac **27291**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Díaz Azocar Rafael Dario, a partir del 01.01.13 hasta el 31.12.13 (Recurrente).
- ◆ Sacar a concurso

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

11.28. CF01/13

22.01.13

<p>➤ APELLIDOS Y NOMBRES: CÉDULA DE IDENTIDAD: CATEGORÍA: DEDICACIÓN: CÁTEDRA: LAPSO: POSTGRADO: FECHA DE INGRESO:</p>	<p>DÍAZ PÉREZ GUIDO FRANCISCO 20.677.186 DOCENTE TEMPORAL TIEMPO COMPLETO FISIOPATOLOGÍA 01.01.13 HASTA EL 31.12.13 PENDIENTE INFORMACIÓN 06.05.11</p>
--	--

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.03.03.00, identificado con el Idac **28483**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Díaz Pérez Guido Francisco, a partir del 01.01.13 hasta el 31.12.13 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

11.29. CF01/13

22.01.13

<p>➤ APELLIDOS Y NOMBRES: CÉDULA DE IDENTIDAD: CATEGORÍA: DEDICACIÓN: CÁTEDRA: LAPSO: POSTGRADO: FECHA DE INGRESO:</p>	<p>SEGOVIA VILORIA OFELIA DEL CARMEN 6.305.558 DOCENTE TEMPORAL MEDIO TIEMPO FARMACOLOGÍA 01.01.13 HASTA EL 31.12.13 ESPECIALISTA EN FARMACIA COMUNITARIA Y MAESTRÍA EN FARMACOLOGÍA SANITARIA 06.05.11</p>
---	--

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.03.04.00, identificado con el Idac **24943**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Segovia Viloria Ofelia del Carmen, a partir del 01.01.13 hasta el 31.12.13 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

11.30. CF01/13

22.01.13

<p>➤ APELLIDOS Y NOMBRES: CÉDULA DE IDENTIDAD: CATEGORÍA: DEDICACIÓN: CÁTEDRA: LAPSO:</p>	<p>GÓMEZ MEDINA JESÚS ALBERTO 5.019.765 DOCENTE TEMPORAL MEDIO TIEMPO SALUD PÚBLICA 01.01.13 HASTA EL 31.12.13</p>
---	--

POSTGRADO: **MAGISTER SCIENTIARUM EN CIENCIAS – ESPECIALISTA EN ANÁLISIS DE DATOS EN CIENCIAS SOCIALES**
 INGRESO: **15.09.11**

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.06.02.00, identificado con el idac **29277**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Gómez Medina Jesús Alberto, a partir del 01.01.13 hasta el 31.12.13 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

11.31. CF01/13		22.01.13
➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	ALMERA SÁNCHEZ RAQUEL MILAGROS	
CÉDULA DE IDENTIDAD:	7.475.231	
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL	
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO	
CÁTEDRA:	SALUD PÚBLICA	
LAPSO:	01.01.13 HASTA EL 31.12.13	
POSTGRADO:	ESPECIALIZACIÓN EN OFTALMOLOGÍA	
INGRESO:	01.07.10	

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora 09.11.06.02.00 identificado con el Idac **23429**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Almera Sánchez Raquel Milagros, a partir del 01.01.13 hasta el 31.12.13 (Recurrente).
- ◆ Sacar a concurso

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

11.32. CF01/13		22.01.13
➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	GUILARTE RAMÍREZ ALEXIS JOSÉ	
CÉDULA DE IDENTIDAD:	3.813.377	
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL	
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO	
CÁTEDRA:	SALUD PÚBLICA	
LAPSO:	01.01.13 HASTA EL 31.12.13	
POSTGRADO:	ESPECIALIZACIÓN EN NEUMONOLOGÍA CLÍNICA UCV	
INGRESO:	01.02.09	

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora 09.11.06.02.00, identificado con el Idac **29234**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Guilarte Ramírez Alexis José, a partir del 01.01.13 hasta el 31.12.13 (Recurrente).
- ◆ Sacar a concurso

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

11.33. CF01/13		22.01.13
➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	MONTERO SANTANIELLO ELVIRA ODYSEY	
CÉDULA DE IDENTIDAD:	14.351.581	
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL	
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO	
CÁTEDRA:	HISTOLOGÍA Y EMBRIOLOGÍA	

LAPSO: **01.01.13 HASTA EL 31.12.13**
 POSTGRADO: **PENDIENTE INFORMACIÓN**
 FECHA DE INGRESO: **18.03.10**

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.02.02.00, identificado con el Idac **28210**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Montero Santaniello Elvira Odyssey, a partir del 01.01.13 hasta el 31.12.13 (Recurrente).
- ◆ Sacar a concurso

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

11.34. CF01/13 **22.01.13**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES: CÉDULA DE IDENTIDAD: CATEGORÍA: DEDICACIÓN: CÁTEDRA: LAPSO: POSTGRADO: INGRESO:	RENDÓN GONZÁLEZ LEOPOLDO R. 10.333.090 DOCENTE TEMPORAL MEDIO TIEMPO PSIQUIATRÍA 01.01.13 HASTA EL 31.12.13 ESPECIALIZACIÓN EN PSIQUIATRÍA 31.10.06
---	--

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.04.10.00, identificado con el Idac **26516**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Rendón González Leopoldo R., a partir del 01.01.13 hasta el 31.12.13 (Recurrente).
- ◆ Sacar a concurso

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

11.35. CF01/13 **22.01.13**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES: CÉDULA DE IDENTIDAD: CATEGORÍA: DEDICACIÓN: CÁTEDRA: LAPSO: POSTGRADO: FECHA DE INGRESO:	LEÓN GONZÁLEZ NELSON EDDY 13.216.225 DOCENTE SUPLENTE MEDIO TIEMPO PSIQUIATRÍA 01.01.13 HASTA EL 31.12.13 ESPECIALIZACIÓN EN PSIQUIATRÍA 01.10.09
--	--

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.04.10.00, identificado con el Idac **26922**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ León González Nelson Eddy, a partir del 01.01.13 hasta el 31.12.13 (Recurrente).
- ◆ Sacar a concurso

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

11.36. CF01/13 **22.01.13**

Oficio OECS/010/2013 de fecha 18.01.13, emitido por la Profesora Carmen Almarza, Coordinadora de la Oficina de Educación para Ciencias de la Salud, remitiendo la solicitud de **reubicación por Art. 6** de las Normas de Rendimiento Mínimo y Condiciones de Permanencias de los Alumnos de la UCV, del **Br. RICHARD S. NIEUW D.**,

C.I. 16.871.807, para la carrera de Nutrición y Dietética, periodo académico I-2013. Esta solicitud fue aprobada por el Consejo de Escuela de Nutrición y Dietética en fecha 24.05.12.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

La sesión finalizó a las 12:45 PM

DR. EMIGDIO BALDA

DECANO – PRESIDENTE

DRA. CARMEN CABRERA DE BALLIACHE

COORDINADORA GENERAL

COORDINADORES:

PROF. ISAAC BLANCA PEREIRA

COORDINADORA DE INVESTIGACIÓN

PROF. LUIS GASLONDE

DIRECTOR DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

PROF^a. MARÍA V. PÉREZ DE GALINDO

COORDINADORA DE EXTENSIÓN

PROF. ARTURO ALVARADO

COORDINADOR ADMINISTRATIVO

PROF^a. CARMEN ALMARZA

COORDINADORA OFICINA DE EDUCACIÓN PARA CIENCIAS DE LA SALUD

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

PROF. ARTURO ALVARADO

SUPLENTE:

PROF. MARIANO FERNÁNDEZ

PROF^a. FLOR MARIA CARNEIRO

PROF. SATURNINO FERNANDEZ

PROF. PEDRO NAVARRO

PROF. HÉCTOR ARRECHEDERA

PROF. MARCO ÁLVAREZ

PROF. JUAN CARLOS GONZÁLEZ

PROF^a. JOSEFA ORFILA

PROF^a. MARIA E. LANDAETA

PROF^a. CANDELARIA ALFONSO

PROF. HUMBERTO GUTIÉRREZ

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF. AQUILES SALAS	ESC. "LUIS RAZETTI"
PROF ^a . YUBIZALY LÓPEZ	ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"
PROF ^a . LIGIA SEQUERA	ESC. SALUD PÚBLICA
PROF. NINA POLANCO	ESC. BIOANALISIS
PROF ^a . MIRLA MORON	ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
PROF ^a . MARIBEL OSORIO	ESC. ENFERMERÍA
PROF. MARCO ÁLVAREZ	INST. ANATÓMICO
PROF ^a . MARIA E. ORELLANA	INST. ANATOMOPATOLOGICO
PROF ^a . NORÍS RODRÍGUEZ	INST. BIOMEDICINA

**Acta elaborada por:
Benilde Rodríguez
Benibeni29@hotmail.com
Ext. 3682**